

CONSEJO NACIONAL DE ACREDITACION

**INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA CON FINES DE
ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**

El **Sistema Nacional de Acreditación** fue creado por la Ley 30 de 1992 para garantizar a la sociedad que los programas e instituciones de educación superior acreditados tienen **alta calidad** y cumplen sus propósitos y objetivos.

NOMBRE Y DOMICILIO(S) DE LA INSTITUCIÓN:

UNIVERSIDAD DEL TOLIMA - CIUDAD IBAGUE

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL:

OMAR MEJÍA PATIÑO - RECTOR

COMISIÓN DE PARES DESIGNADOS POR EL CNA:

JOSÉ URIEL GIRALDO GALLÓN, CONSTANZA ABADIA GARCÍA, OSCAR LEONARDO HERRERA SANDOVAL, HERNANDO DE JESUS VELASQUEZ MONTOYA, LUIS CARLOS GRANJA ESCOBAR, ERIC TALAVERA CAMPBELL (Par Internacional)

COORDINADOR DEL EQUIPO DE PARES: JOSÉ URIEL GIRALDO GALLÓN

RELATOR: CONSTANZA ABADÍA GARCIA

FECHA DE LA VISITA DE EVALUACIÓN EXTERNA: 21, 22 y 23 de marzo de 2019

TIPO DE PROCESO:

PRIMERA VEZ _____ **X** _____ **RENOVACIÓN** _____

Este informe de evaluación externa hace parte del proceso con fines de acreditación institucional de la Universidad del Tolima adelantado por la institución, a partir de: los resultados del proceso de autoevaluación, de la documentación adicional entregada por la Institución durante la visita, de la información obtenida durante las reuniones sostenidas con diferentes grupos de acuerdo con lo previsto y desarrollado en la agenda, así como de la observación directa obtenida durante la visita y en los diálogos sostenidos por los pares académicos con quienes se compartió esta tarea. Por lo demás, se siguen los “*Lineamientos para la Acreditación Institucional*” y las “*Orientaciones para Evaluación Externa con Fines de Acreditación institucional*”, del Consejo Nacional de Acreditación - CNA -.

INFORME DE EVALUACIÓN EXTERNA CON FINES DE ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

1. CONSIDERACIONES GENERALES SOBRE LA INSTITUCIÓN OBJETO DE EVALUACIÓN EXTERNA: *Síntesis de la misión y visión institucionales, las características de su identidad y tradición, las características de su oferta académica y otros aspectos relevantes.*

La Universidad del Tolima es un ente universitario autónomo, de carácter oficial, del orden departamental, creado por la Ordenanza No. 005 de 1945, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa y financiera, y patrimonio independiente, que elabora y maneja su presupuesto de acuerdo con las funciones que le corresponden. En lo concerniente a las políticas y la planeación del sector educativo, está vinculada al Ministerio de Educación Nacional.

En 1945, el diputado a la Asamblea del Departamento del Tolima, don Lucio Huertas Rengifo, presentó un proyecto de ordenanza por el cual se creaba la Universidad del Tolima; este fue aprobado mediante la Ordenanza No. 05 del 21 de mayo de 1945. La Universidad del Tolima nació con la firma del Decreto No. 357 del 10 de marzo de 1955, que al amparo de la Ordenanza No. 26 del 16 de diciembre de 1954 le asignaba recursos del presupuesto departamental. Este Decreto creó los cargos de Rector y de Decano de la Facultad de Agronomía.

El 12 de marzo de 1955 se inauguró oficialmente la Universidad del Tolima, en terrenos de la Escuela Agronómica de San Jorge (de los salesianos). Poco tiempo después se creó la Escuela de Enfermería, por Decreto No. 099 de enero 31 de 1956 y se anexó la Escuela de Bellas Artes, creada por Decreto No. 1236 de octubre 18 de 1955. Para el primer semestre de 1956, la Universidad del Tolima contaba con Facultad de Ingeniería Agronómica, Escuela de Enfermería y Escuela de Bellas Artes. En el año 1961 se crearon las Facultades de Ingeniería Forestal y de Medicina Veterinaria y Zootecnia.

Para 1982 se creó el Programa de Educación Abierta y a Distancia, adscrito a la Vicerrectoría Académica, el cual se transformó en 1984 en el Centro Especial de Educación Abierta y a Distancia y en 1991 se convirtió en Instituto conocido hoy por sus siglas como IDEAD. En 1989 se creó la Facultad de Ciencias de la Salud, la cual inició labores en 1993 con el programa de Enfermería, y en 1996 se aprobó el programa de Medicina. En la década de los 90, la Universidad del Tolima inicia la apertura de programas en el nivel de posgrado y abre el camino hacia el mejoramiento del nivel académico en todos sus programas. En general la universidad tiene una Estructura Orgánica donde se definen los Comités que apoyan la gestión académica administrativa.

Misión y Visión Institucional

La Universidad del Tolima se declara en su misión y visión, así:

Misión. *La Universidad del Tolima es una institución de educación superior de carácter público que fomenta el desarrollo de capacidades humanas para la formación integral permanente, apoyada en valores éticos de tolerancia, respeto y convivencia mediante la búsqueda incesante del saber, la producción y la apropiación y divulgación del conocimiento en los diversos campos de la ciencia, el arte y la cultura, desde una perspectiva inter y transdisciplinar, como aporte al bienestar de la sociedad, al ambiente y al desarrollo sustentable de la región, la Nación y el mundo.*

Visión. *En el año 2023, la Universidad del Tolima consolidará su reconocimiento social y estará acreditada institucionalmente de alta calidad; será reconocida como una de las Universidades estatales más importantes de Colombia por su excelencia académica, el cumplimiento de su compromiso ético con la sociedad, la defensa de la vida y del ambiente, dinamizadora de procesos culturales y modelo de gestión institucional, transparencia, eficiencia y eficacia administrativa.*

Actualmente la Universidad tiene una oferta académica de 69 programas académicos, de ellos, 26 en la modalidad presencial, 12 en la modalidad a distancia y 31 en posgrados; 5 son de formación tecnológica, 33 son profesionales, 10 especializaciones, 16 maestrías y 5 doctorados. Estos programas están adscritos a 10 unidades académicas: 9 Facultades y el Instituto de Educación a Distancia.

De los anteriores programas, la institución cuenta con diez y ocho programas con acreditación de alta calidad, de los cuales dos (2) corresponden a las maestrías de Ciencias Biológicas y, Planificación y Manejo ambiental de Cuencas Hidrográficas; dos (2) programas con Acreditación Internacional Mercosur mediante el sistema ARCUSUR: Ingeniería Agronómica y Enfermería; tres (3) Licenciaturas en la modalidad a distancia acreditadas en Alta Calidad; además de siete (7) programas en proceso de autoevaluación con fines de acreditación, uno de ellos a nivel doctoral.

Cuenta la universidad con un total de 320 profesores de planta, de los cuales 130 tienen título doctoral, 168 son magister, 8 en especializadas médicas, 10 en especializaciones y 4 profesionales.

Respecto a la forma de vinculación, la institución tiene un total 1.605 profesores, de los cuales 320 son de planta, 557 catedráticos en programas presenciales y 728 en programas a distancia.

Todo lo anterior, ha redundado en el significativo incremento de grupos de investigación en los que participan profesores y estudiantes, en la consolidación y

categorización de dichos grupos, en la conformación de semilleros de investigación, en el número e impacto de publicaciones y en el mejoramiento de los procesos de formación académica de los estudiantes.

La Universidad del Tolima, tiene una población estudiantil de 19.956 alumnos, de los cuales, 11.524 en la modalidad a distancia y 8.432 en la modalidad presencial; en pregrado son 18.846 y en posgrado 1.110.

Centros, Institutos y grupos de investigación.

La Universidad del Tolima cuenta con tres centros de investigación; la Oficina Central de Investigaciones, el Centro de Estudios Regionales –CERE–, dedicado a la investigación de las dinámicas regionales y el Centro de Documentación Regional del Alto Magdalena, perteneciente al museo antropológico.

Actualmente tiene 97 grupos de investigación, de ellos, 58 categorizados y 39 reconocidos. Existen 76 Semilleros de investigación. Tiene 15 investigadores Seniors, 1 asociado y 11 junior. En la universidad los investigadores han publicado 128 artículos en revistas indexadas de los cuales el 59% en revistas A1 y A2, y el 41% en B y C. Han escrito 9 libros, 2 capítulos de libro; tienen 10 patentes, 5 de animales, 4 de vegetales y 1 de parásito.

Con relación a la proyección social, la universidad tiene los siguientes proyectos que articulan diversas modalidades de proyección social universitaria: Regionalización, Universidad Abierta, UT Solidaria, la UT en tu comunidad, Articulación con la escuela, Universidad de los niños, Universidad territorio de paz, y Apropiación social del conocimiento

La Universidad tiene sus organismos colegiados, de acuerdo a su Estatuto General, en donde están reglamentadas la estructura y funciones de: Consejo Superior, Consejo Académico y diferentes comités consultivos.

Para su funcionamiento, la **Universidad del Tolima** cuenta con una infraestructura propia que, en su contexto de institución pública, resulta adecuada para el cumplimiento de su misión, proyecto educativo y plan de desarrollo, ya que dispone de importante número de locaciones: salones de clase para el pregrado y el posgrado, aulas especiales, auditorios, oficinas, biblioteca, escenarios deportivos, museos, restaurante, clínica veterinaria, laboratorios y granjas, entre los más significativos.

2. ANÁLISIS CRÍTICO DE LA AUTOEVALUACIÓN REALIZADA POR LA INSTITUCIÓN. *Analizar en detalle la metodología utilizada, la participación de la comunidad de profesores, estudiantes, administrativos etc. en el proceso, el*

diseño y uso adecuado de los instrumentos (talleres, foros, paneles de expertos, encuestas, etc.) para la autoevaluación.

La Universidad del Tolima, en el interés de abordar la mejora continua en sus procesos académicos- administrativos, decidió presentar la autoevaluación institucional con fines de acreditación en coherencia con los lineamientos y requerimientos propuestos por el Consejo Nacional de Acreditación. La experiencia en estos procesos de mejora continua la ha adquirido entre otros, con la presentación ante el Consejo Nacional de Acreditación, de varios programas académicos correspondientes a diferentes áreas del conocimiento con los cuales ha logrado su acreditación.

Para este gran proceso, en diferente temporalidad creó y colocó en funcionamiento dispositivos normativos relacionados con la estructura de la autoevaluación y acreditación, entre ellos el comité central de autoevaluación y acreditación (que cuenta con la fortaleza de estar integrado en su mayoría por docentes adscritos a las unidades académicas, quienes aportan al desarrollo pedagógico del proceso de autoevaluación y a la cultura de la misma), la oficina de autoevaluación y acreditación (asesores del comité para la autoevaluación y acreditación institucional) , el comité de autoevaluación de cada facultad y del instituto de educación a distancia, la coordinación de autoevaluación y acreditación de las unidades académicas, así como el comité para la autoevaluación y acreditación institucional, (resolución 017 de 2013) que tiene la responsabilidad de liderar el proceso, conformado por Rector, Vicerrector Académico, Vicerrector Administrativo, Vicerrector de Desarrollo Humano y Director de Desarrollo Institucional.

Para cumplir con este propósito, en la autoevaluación institucional se implementaron varias etapas plasmadas en el Manual de Autoevaluación (MAUT) y registradas en el “*Informe de Autoevaluación con fines de Acreditación Institucional con fecha noviembre de 2018*”, dejando ver para los Pares un macro dispositivo de organización. Las etapas son: Etapa organizacional, en la cual se conformaron comités que tenían como responsabilidad organizar el trabajo operativo de los procesos de autoevaluación y acreditación. Etapa Conceptual, la cual tenía como objetivo llevar a cabo la sensibilización con la comunidad universitaria, en las dos modalidades, mediada por jornadas de inducción y campañas de comunicaciones a través de las redes sociales. De estas jornadas se evidenciaron sus respectivas actas. En la etapa metodológica, el comité de autoevaluación institucional realizó la ponderación de factores, diseñó los instrumentos con seis formularios de encuesta para estudiantes, docentes, directivos, administrativos, egresados y empleadores de la institución. En la etapa Operativa de campo se determinó la muestra porcentual necesaria para que la opinión de los actores fuera representativa, utilizando el muestreo aleatorio simple y se llevó a cabo la recolección de la información de las encuestas, vía correo electrónico, como se muestra a continuación.

Población		Muestra	Margen de error	Encuestas aplicadas
Estudiantes	18757	376	5%	384
Profesores Cátedra	1235	293	5%	300
Profesores Planta	322	175	5%	186
Egresados	64595	382	5%	382
Administrativos	370	188	5%	189
Directivos	43	39	5%	39
Empleadores	384	384	Al total	384

Tomado: presentación visita de Pares y reunión alterna
<http://www.ut.edu.co/administrativos/index.php/autoevaluacion-de-programas/fases>

En la etapa metodológica, el comité de autoevaluación institucional realizó la ponderación de factores, diseñó los instrumentos con seis formularios de encuesta para estudiantes, docentes, directivos, administrativos, egresados y empleadores de la institución.

En la etapa Operativa de campo se determinó la muestra porcentual necesaria para que la opinión de los actores fuera representativa, utilizando el muestreo aleatorio simple y se llevó a cabo la recolección de la información de las encuestas, vía correo electrónico. Las encuestas aplicadas a los estamentos, superan los aspectos a evaluar con información de apreciación en el modelo CNA, que son tres (lineamientos 2015) y que dicha amplitud correspondió al ejercicio reflexivo y la intención de contrastar el nivel de avance en el aspecto evaluado de opinión frente al proceso anterior realizado con lineamientos que consideraban un amplio margen de indicadores de opinión.

En la etapa descriptiva – valorativa de acuerdo a lo indicado en la página 44 y 45 del informe de autoevaluación, el comité de autoevaluación institucional realizó análisis de la documentación recogida “*de acuerdo con los lineamientos orientadores del CNA, haciendo una estimación del estado de los criterios que permiten valorar procesos académicos administrativos*”. Estas valoraciones se expresaron en escala de uno (1) a cinco (5).

El proceso de análisis de los aspectos a evaluar que conforman cada característica, comprendió el análisis de información documental, estadística y de apreciación, en tal sentido, la información documental y estadística fue valorada de acuerdo a las rúbricas establecidas en el modelo metodológico y teniendo en cuenta información compilada por medio de encuestas,

Durante la visita se encontró, en coherencia con lo escrito, que la oficina de autoevaluación realizó una valoración de orden cualitativo, que se convirtiera en un complemento a la información cuantitativa, a través de un taller de “Emisión de Juicios” por parte del Comité Central de Autoevaluación ampliado con los jefes de las dependencias administrativas, con el fin de tener mayores criterios para la calificación.

Este comité en algunos factores, le dio mayor peso a los juicios al considerar que algunas encuestas no daban cuenta, ni eran pertinentes con la realidad institucional, incorporando en la matriz una calificación mayor. Durante la visita de Pares se contó con el acta de ese ejercicio que representa el ejercicio dialógico concluyente. En la tabla se muestra un ejemplo:

FACTOR 1													
MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL													
	IND.	EST	PROF	ADMIN	DIREC	EGRE	EMPL	DOC	TOTAL	POND	CALIF.	%	CALIFICACION
CARACT. 1	1	3,0	3,0			3,0			3,0	3,95	2,37	60,0	Se Cumple Insatisfactoriamente
	2							4,0	4,0	3,95	3,16	80,0	Se Cumple en Alto Grado
	3							4,0	4,0	3,95	3,16	80,0	Se Cumple en Alto Grado
TOTAL										12	8,7	73,3	Se Cumple Aceptablemente
TOTAL FACTOR										12	8,7	73,3	Se Cumple Aceptablemente

Tomado: presentación visita de Pares y reunión alterna

Una vez realizada la etapa descriptiva valorativa (Emisión de Juicios) se identificaron las oportunidades de mejora, las cuales fueron trasladadas al formato de plan de mejoramiento, de acuerdo con la guía que la Universidad tiene para tal fin.

En la Etapa reguladora se estructuró el plan de mejoramiento de acuerdo con los lineamientos institucionales y donde se articula con los resultados de la autoevaluación, el Plan de mejoramiento y las recomendaciones de los pares colaborativos que apoyaron el proceso. Finalmente, en un tercer momento se integraron las observaciones generadas a partir de la visita de evaluación externa. Con este procedimiento los diferentes actores articularon lo anterior con el Plan de Desarrollo Institucional, con el propósito de unificar las acciones que propendan por el logro de mayores niveles de excelencia en la institución.

Con la ponderación institucional, la universidad eligió el método de asignación de peso relativo o porcentual y determinó, *“que el quehacer institucional se fundamenta principalmente en la docencia”*, de manera que la ponderación tanto de factores como de características fue influenciada, en su mayor parte, por esta función.

Una vez abordado este momento se procedió a ponderar para conocer el peso de los doce (12) factores de autoevaluación institucional. *“La ponderación de las características y los factores que hacen parte de la autoevaluación institucional fue realizada como un ejercicio cuyo propósito se encaminó a establecer el grado de importancia que, de forma priorizada, ejerce cada uno de ellos en el cumplimiento de la misión institucional”*. Lo anterior se realizó desde una perspectiva integradora de las miradas de los diversos actores de la institución. A continuación se explicita los resultados del proceso.

Factor	PONDERACIÓN	CALIFICACIÓN	PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO	CALIFICACIÓN CUALITATIVA
1. Misión y Proyecto Institucional	13,1	4,8	93%	Se cumple plenamente
2. Estudiantes	9,3	4,7	87%	Se cumple plenamente
3. Profesores	15,9	4,5	82%	Se cumple plenamente
4. Procesos Académicos	12,1	4,4	77%	Se cumple en alto grado
5. Visibilidad Nacional e Internacional	5,6	4,8	92%	Se cumple plenamente
6. Investigación y Creación Artística y Cultural	9,3	4,6	85%	Se cumple plenamente
7. Pertinencia e Impacto Social	6,5	4,2	75%	Se cumple en alto grado
8. Procesos de Autoevaluación y Autorregulación	6,5	4,6	83%	Se cumple plenamente
9. Bienestar Institucional	3,7	4,8	91%	Se cumple plenamente
10. Organización, Gestión y Administración	7,5	4,5	81%	Se cumple plenamente
11. Recursos de Apoyo Académico e Infraestructura Física	6,5	4,4	77%	Se cumple en alto grado
12. Recursos Financieros	3,7	4,4	78%	Se cumple en alto grado
TOTAL INSTITUCIONAL			83,3%	Se cumple plenamente

Tomado de: Presentación visita de Pares.

De acuerdo a las reuniones durante la visita de Pares y lo plasmado en el documento de autoevaluación con fines de acreditación (pág.48) para la comunidad universitaria el Factor Profesores se constituye en el de mayor impacto para el logro de la misión, por ello la ponderación se encontró en 15.9. En segundo lugar, se priorizó la razón de ser y la forma de materializar el logro misional con una ponderación de 13.1 (razón coherente que se observó en la visita de Pares potenciado en el cumplimiento de las funciones misionales y como estas le han aportado de manera significativa al desarrollo y al bienestar regional).

En tercer lugar están los procesos académicos con una ponderación de 12.1, que para los Pares igualmente dan cuenta del gran aporte en este factor en consonancia con las

tendencias de los campos de la educación, la salud, economía y la política y que para el caso de la Universidad del Tolima, le han permitido demostrar con suficiencia, a partir de las reestructuraciones curriculares y los estudios de las necesidades de la región, el logro de nuevos registros calificados en todos los niveles de formación (en especial el avance en la formación doctoral), la acreditación de 18 de sus programas y la actualización permanentemente de la oferta de programas.

El factor de estudiantes e investigación y creación artística obtuvieron una ponderación similar de 9.3 que, desde la visión de los pares, son aspectos del accionar institucional que han evolucionado en el tiempo, aportando a las necesidades regionales y trascendiendo las fronteras nacionales gracias al apoyo institucional.

Frente a los demás factores, los Pares consideran que el de pertinencia e impacto social fue muy visible en la visita ya que, entre otros, da cobertura al 63% de la población universitaria del Tolima, presentan proyectos de inclusión y de impacto a la región; igualmente, el recursos financieros para el caso particular de la Universidad del Tolima se pudo demostrar, que a pesar de la crisis financiera del año 2016, la universidad ha realizado titánicos esfuerzos unidos con el apoyo gubernamental para cómo se plasma en el informe de autoevaluación *“seguir trazando un sendero que conduzca a seguir materializando la visión institucional”*

A juicio de la Comisión de Pares, el informe de autoevaluación es considerado muy descriptivo, dejando de lado el análisis más cualitativo que manifestara los distintos aspectos relativos a los factores de calidad, y a una identificación más profunda de las áreas de mejora de la universidad. Igualmente, en la visita se evidenció que en el taller de emisión de juicios, tomó más prevalencia la calificación de los expertos que las encuestas realizadas.

El plan de mejoramiento, como resultado del proceso de autoevaluación, fue entregado a los Pares, con una resignificación al inicial entregado al Consejo Nacional de Acreditación, presentando unas mejoras en el formato y en la focalización de las acciones de mejora. El 90% de estas acciones están planteadas para iniciar en el año 2019, sin embargo, dos de estas, relacionadas con la reforma estudiantil y profesoral dieron cuenta de los avances con evidencias.

Analizado todo el proceso seguido por la Universidad del Tolima, los Pares consideramos que la autoevaluación, con fines de la acreditación institucional que ha realizado la institución, sigue en lo esencial los lineamientos trazados por el Consejo Nacional de Acreditación.

1. Constituye un examen muy detallado y bastante completo de la trayectoria de la institución y de los aspectos más relevantes de su vida actual

2. Ha contado con el respaldo de las máximas directivas de la institución y ha sido orientada y coordinada desde los más altos niveles directivos, al tiempo que ha consultado a amplios segmentos de la comunidad universitaria.
3. Es un informe autocrítico, que muestra la transparencia y la objetividad de cómo se realizó el proceso.
4. Presenta unas implicaciones y recomendaciones para un plan de mejoramiento institucional.

3.1 MISIÓN Y PROYECTO INSTITUCIONAL

Una institución de alta calidad se reconoce por tener una misión y un proyecto educativo suficientemente socializados y apropiados por la comunidad y que sean referente fundamental para el desarrollo de sus funciones misionales y de apoyo en todo su ámbito de influencia.

Característica 1. Coherencia y pertinencia de la Misión

La Universidad del Tolima tiene una misión claramente formulada, la cual es coherente y pertinente con el medio social y cultural, y se corresponde con su definición institucional, tradición y es de dominio público. Dicha misión se expresa en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos y en los logros institucionales. En ella se hace explícito el compromiso institucional con la calidad, con los principios constitucionales y con los principios y objetivos establecidos por la ley para la educación superior.

De acuerdo al informe de autoevaluación, es importante resaltar que “Los principios en los que se concreta la misión de la Universidad en sus ejes misionales de Docencia, Investigación y Proyección Social y que le otorgan su identidad, son:

- El desarrollo de capacidades y potencialidades humanas, para el desempeño profesional;
- La formación integral de todos los que reciben su acción educativa con valor agregado por estar sustentada en valores de respeto, tolerancia y convivencia;
- La producción de conocimiento, a partir de los procesos investigativos adelantados al interior del alma mater que potencian el avance en la ciencia, el arte y la cultura;
- y el aporte al bienestar de la sociedad, al ambiente y al desarrollo sustentable de la región, la Nación y el mundo”.

Para difundir la misión “la institución emplea diversos medios como la página web institucional (www.ut.edu.co), usa estrategias de visibilidad en todos los medios de comunicación institucionales como: redes sociales, boletines electrónicos diarios, emisora TU RADIO, así como retablos ubicados en dependencias, difusión en la semana de inducción de estudiantes nuevos, en jornadas de inducción y re inducción de representantes estudiantiles, docentes

y funcionarios. Como proceso complementario, la evaluación del cumplimiento de lo expresado en la misión que se hace evidente en los Planes de Desarrollo y Acción, se realiza a través de procedimientos de seguimiento, evaluación del cumplimiento e informes de gestión que anualmente son presentados por las unidades académicas y administrativas a las instancias directivas”

Característica 2. Orientaciones y estrategias del Proyecto Educativo Institucional

El Proyecto Educativo Institucional –PEI– aprobado por el Consejo Superior, mediante Acuerdo 0022 del 13 de noviembre del 2013, orienta la planeación, la administración, la evaluación y la autorregulación de las funciones sustantivas y la manera como éstas se articulan. Sirve como referencia fundamental en los procesos de toma de decisiones en materia de docencia, investigación, extensión o proyección social, así como para el desarrollo del bienestar institucional, la internacionalización y los recursos físicos y financieros. El PEI fue construido “considerando 6 categorías de trabajo académico, investigativo y de vinculación con el contexto que son: integración institucional; vinculación académica, investigativa y social; producción de conocimiento académico y científico; modernización curricular; perspectiva social y perspectiva ambiental”.

El PEI concibe la Universidad del Tolima como una institución de carácter público, en estado permanente de construcción social. Desde esta óptica, es el marco de referencia para el desarrollo académico, la proyección del compromiso social con la región y el cumplimiento responsable con el ambiente en términos sustentables.

Los objetivos, las estrategias institucionales y los programas del PEI guardan coherencia con el Plan de Desarrollo de la Institución y los Planes de Acción de las unidades académicas de la Universidad, bajo los principios establecidos en el Estatuto General.

Característica 3. Formación integral y construcción de la comunidad académica en el Proyecto Educativo Institucional

La Universidad del Tolima tiene un fuerte compromiso en la formación integral de sus estudiantes y comunidad universitaria, con responsabilidad en el desarrollo cultural y económico de la sociedad, en especial con la proyección de su futuro, la institución tiene en cuenta que su actuación como espacio académico que educa se realiza en un contexto de retos y desafíos que deben sortear para asegurar el logro de su misión.

La Universidad del Tolima cuenta con un direccionamiento estratégico expresado desde su PEI, que orienta la formación integral y la construcción de comunidad académica. Para concretarse, se puede afirmar que se realiza desde las estrategias implementadas por la Vicerrectoría de Desarrollo Humano para toda la comunidad universitaria, como las estrategias visibles en los planes de estudio como son los contenidos electivos, que

permiten desde diferentes escenarios construir comunidad universitaria y además aportar elementos para la formación integral de todos los estamentos que hacen parte de la comunidad universitaria.

ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A ESTE FACTOR:

Se pudo apreciar durante la visita, que es cierto lo expresado en el informe de autoevaluación, que para la universidad la institucionalidad se ve reflejada, *“en el desarrollo de la educación presencial y a distancia, la re significación del Campus, la consolidación de la planta docente, la evolución de la investigación y su liderazgo en el Departamento, la visibilidad nacional e internacional, los aportes a la cobertura de la educación superior a nivel nacional, la regionalización, las prácticas de sustentabilidad ambiental, la disminución del déficit financiero y la correcta disposición de los recursos físicos, que se constituyen en los logros más importantes de los últimos años”*.

Los estatutos general; estudiantil; profesoral y administrativo, se encuentran en reforma, particularmente el Estatuto General por parte del Consejo Superior, lo cual constituye una buena oportunidad para explicitar en su Misión el principal atributo que se vive en la Institución, como es el de aporte al desarrollo social y territorial, a través de los tres componentes presentados por el Rector en el marco de la visita: su naturaleza como entidad pública departamental; Su aporte a la movilidad social con amplia cobertura y el compromiso social y territorial.

En las encuesta los diferentes estamentos, consideran que el factor Misión y Proyecto Educativo Institucional, es coherente y pertinente con lo expresado en los postulados de la Misión, con los desarrollos y avances institucionales orientados desde el Proyecto Educativo Institucional y materializados en el Plan de Desarrollo 2012-2023.

JUICIO SOBRE LA CALIDAD DE ESTE FACTOR:

De acuerdo con el análisis de las características de esta Factor, se puede inferir que la Universidad del Tolima, **cumple plenamente** el factor.

3.2 ESTUDIANTES

Una institución de alta calidad reconoce los deberes y derechos de los estudiantes, aplica con transparencia las normas establecidas para tal fin, respeta y promueve su

participación en los organismos de decisión y garantiza su ingreso y permanencia en el marco de políticas de equidad e inclusión que garanticen la graduación en condiciones de calidad, en todos los lugares donde tiene influencia.

La Universidad del Tolima cuenta con una población estudiantil de 19.956 estudiantes, de los cuales 42% pertenecen a la modalidad presencial y 58% a la modalidad a distancia, cuenta con programas de formación a nivel tecnológico, profesional, especialización, maestría en ambas modalidades y 5 programas de doctorado presenciales.

Característica 4. Deberes y derechos de los estudiantes

La Universidad cuenta con un Estatuto Estudiantil, aprobado por su Consejo Superior en marzo de 1996, el mismo señala los protocolos de admisión y matrícula, así como, los derechos y deberes, el régimen académico, los incentivos y régimen disciplinario.

Cerca del 65 % de los estudiantes consideran que se aplica adecuadamente el Estatuto Estudiantil, el cual, inicio proceso de reforma desde mayo de 2018, con una activa participación de los estudiantes. La institución espera contar con la nueva versión aprobada para finales de 2019.

La Universidad del Tolima tiene reglamentados los mecanismos de ingreso, tal como se expresa en el Estatuto Estudiantil, adicionalmente en el sitio web de la Universidad, un aspirante tiene la posibilidad de simular la probabilidad de ingreso al programa deseado, de acuerdo con los resultados de las pruebas Saber 11. De esta forma, los resultados de las Pruebas de Estado son el mecanismo empleado para evaluar, a través de los mejores puntajes, el ingreso a la Institución. Referente a los mecanismos especiales de ingreso, la Institución admite, en la modalidad presencial en promedio 150 estudiantes y cerca de 750 en distancia entre, minorías étnicas indígenas, minorías étnicas afrocolombianas, ley del deporte, víctimas del conflicto armado y mejores bachilleres, lo cual, para el año 2018 fue aproximadamente de un 14% de estudiantes admitidos mediante mecanismos de excepción.

Referente a los criterios para transferencias y grado, estos están plasmados en el Estatuto Estudiantil, en el caso particular de las opciones de grado, la Institución cuenta con ocho modalidades de grado: Trabajo de grados; prestación servicio social estudiantil; actividades de profundización; participación grupos de investigación; excelencia académica; prácticas internacionales; emprendimiento; internado (para medicina); pasantía (para enfermería).

La participación estudiantil está presente en la Universidad del Tolima de formas diversas, de una parte, con varios grupos estudiantiles y adicionalmente con representantes ante el Consejo Superior, el Consejo Académico y los Consejos de

Facultad, quienes son elegidos de acuerdo con el Estatuto General y el acuerdo 20 de 1996, este mecanismo tiene una adecuada aceptación por parte de los estudiantes.

Característica 5. Admisión y permanencia de estudiantes

El estatuto estudiantil explicita los mecanismos de ingreso, que se aplican de acuerdo con la norma, así como lo correspondiente a estudiantes en intercambio. Respecto de ingresos especiales, vale la pena revisar el porcentaje de estudiantes que ingresan de esta forma, particularmente para el caso de los estudiantes a distancia, dado que en el caso presencial solo 146 ingresaron mediante este mecanismo durante el año 2018, mientras que para la modalidad a distancia 740 ingresaron de esta forma.

La Vicerrectoría de Desarrollo Humano lleva a cabo diversas acciones para la integración de los estudiantes nuevos a la vida académica, tanto en la modalidad presencial como distancia, dentro de las que se destacan los cursos nivelatorios de 20 horas que pueden tomar los nuevos estudiantes, así como la semana de inducción, en los que además de dar a conocer la Institución, se plantean los principios democráticos y el respeto a las libertades que la Universidad busca garantizar.

Si bien la Institución cuenta con un Programa de Permanencia y Graduación Estudiantil, este no emplea la información que posee, como son las pruebas Saber 11, los resultados de los cursos de nivelación y los resultados parciales que el estudiante va logrando, para monitorear de forma sistemática la deserción de la Institución y para generar acciones que la prevengan, las acciones que se realizan se hacen en el semestre posterior al de bajo desempeño, lo cual puede generar que algunos de los estudiantes afectados ya no se encuentren en la Institución. En el año 2017 se llevó a cabo un proyecto de investigación que evaluó las variables más importantes relacionadas con la deserción en la Institución y generó unas recomendaciones, las cuales se han venido implementando paulatinamente. La tasa de deserción intersemestral es superior al 13% y la tasa de deserción por cohorte superior al 46% con periodos cohortes que superan el 70%.

Característica 6. Sistemas de estímulos y créditos para estudiantes

La Universidad del Tolima cuenta con un programa de becas que es administrado por la Vicerrectoría de Desarrollo Académico, según el acuerdo 027 de 2005 del Consejo Superior, el cual genera beneficios económicos a los estudiantes por rendimiento académico, condición socio económica, calamidad, por mérito deportivo, por méritos artísticos y culturales, por mérito al trabajo académico y de investigación y por méritos académicos semestrales y el cierre de los estudios.

La Institución hace convenios con entidades públicas y privadas para beneficiar estudiantes, mediante los cuales se han beneficiado más de mil estudiantes en los últimos cinco años y dada dicha gestión, la Universidad ha logrado que durante 2017 y

2018 más de cuatro mil estudiantes tenga apoyo de la Gobernación del Tolima, incrementando de manera importante este mecanismo de apoyo.

Adicionalmente la Universidad promueve las monitorias académicas, asistencias administrativas y cuenta con restaurante y residencias estudiantiles, que hace parte de los estímulos que la Universidad brinda a sus estudiantes.

ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A ESTE FACTOR:

La Universidad del Tolima cuenta con unos estatutos y acuerdos del Consejo Superior que regula las relaciones con los estudiantes, así como los mecanismos para la elección de los representantes ante los órganos colegiados, los cuales son aceptados por los estudiantes. El Estatuto Estudiantil se encuentra en proceso de reforma con la participación de los estudiantes. Los mecanismos de ingreso especiales tienen un importante peso dentro del número total de nuevos ingresos, cercano al 29% del total de ingresos.

La Institución ha dispuesto en la Vicerrectoría de Desarrollo Humano una instancia para asegurar una adecuada inserción de los estudiantes al ambiente universitario, la cual cuenta con diversos programas para apoyar el ingreso, al sistema de becas y adecuadas condiciones para los estudiantes. La misma Unidad cuenta con un programa para apoyo a la permanencia y graduación que, si bien, hace monitoreo a los resultados académicos de los estudiantes y dispone mecanismos de apoyo, debe mejorar en la evaluación del impacto de sus acciones, pues las acciones se llevan a cabo el semestre posterior a los resultados académicos, los índices de deserción son bastante altos y no hay claridad sobre los índices de deserción en los programas a distancia, ni de los posgrados.

JUICIO SOBRE LA CALIDAD DE ESTE FACTOR:

De acuerdo con el análisis de las características de esta Factor, se puede inferir que la Universidad del Tolima, **cumple en alto grado** el factor.

3.3 PROFESORES

Una institución de alta calidad se reconoce en el nivel y compromiso de sus profesores y en propiciar las condiciones necesarias para hacer posible un adecuado desempeño de sus funciones en todo su ámbito de influencia.

Característica 7. Deberes y derechos del profesorado

La Universidad del Tolima cuenta con un Estatuto Profesorado del año 1994, el cual establece y regula las relaciones de los profesores con la Institución, las políticas de ingreso, clasificación y promoción en el escalafón, estímulo, evaluación y sanciones a los profesores, de igual manera establece sus derechos y los deberes. La opinión de los profesores respecto a la contribución del estatuto al cumplimiento de la misión, así como su aplicación efectiva es variado entre profesores de planta y catedráticos, mientras los profesores de cátedra tienen una buena opinión sobre los dos asuntos, los profesores de planta tienen una opinión menos favorable, tal como lo señalan las tablas 30 y 31 del informe de autoevaluación. El Estatuto Profesorado está en reforma al igual que el Estudiantil y el General.

Los mecanismos de representación de los profesores a los órganos colegiados están regulados por el Acuerdo 31 de 1991 emitido por el Consejo Superior. La cual no tiene una buena aceptación por parte de los profesores de planta.

Los procesos disciplinarios aplicados en el caso de los profesores, muestra 37 casos en los últimos cinco años, de los cuales, ocho han sido archivados, 12 están en indagación y 15 en investigación disciplinaria.

Característica 8. Planta profesoral

La Universidad cuenta con una planta de 1605 profesores a 2019, de los cuales 320 son de planta, 557 de cátedra en modalidad presencia y 728 de cátedra a distancia. La Institución ha hecho un esfuerzo importante para no tener profesores ocasionales. En los últimos años se nota también un esfuerzo adicional por incrementar el número de profesores de planta y disminuir el de cátedra, de tal forma que del 2013 incrementó en cerca de 50 profesores en planta y disminuyó en cerca de 300 profesores de cátedra entre presencial y distancia. Sin embargo, la relación de profesores de planta para la atención a distancia no es clara, el grueso del trabajo con los estudiantes de esta modalidad, algo más de 11.000 se hace por parte de profesores de cátedra.

La Institución cuenta con 130 de profesores con nivel de formación doctoral, 168 con maestría, 8 especialidad médica, 10 especialistas y 4 profesionales, es decir, más del 90 % de los profesores de planta cuentan con formación a nivel de maestría o superior. Lo cual contrasta con los profesores de cátedra, de los cuales 13 tienen formación doctoral, 389 de maestría, 545 son especialistas y 287 profesionales. Los profesores de cátedra son contratados por 4 ó 5 meses por periodo académico y están dedicados a labores de docencia.

Hay diversidad en los orígenes de la formación posgradual de los profesores de planta, el grueso de ellos tiene formación avanzada en países de habla hispana, Brasil o Portugal, 13 de los 320 profesores de planta tienen formación posgradual en países de habla

diferente al español o al portugués.

La jornada laboral de los profesores está regulada por el acuerdo del Consejo Superior 092 de 1991. La distribución total de las actividades de los profesores señala un 62% del tiempo dedicado a la docencia, 10% a la investigación, 1% a la proyección social, 11% a las actividades administrativas, 5 % a otras actividades académicas y 11% a otras actividades.

Los procesos de evaluación de los profesores están reglamentados en el acuerdo 061 de 1993 del Consejo Académico, el cual prevé un Comité de Evaluación y Escalafón en el cual se determinan planes de mejoramiento al desempeño de las funciones de docencia, investigación e interacción con el medio externo.

Característica 9. Carrera docente

Los niveles del escalafón docente están regulados en la Universidad del Tolima por el Decreto 1279 de 2002, El Estatuto Profesorial y los acuerdos 017 y 018 de 2003 del Consejo Superior. Allí se establece para los profesores de planta y para los profesores de cátedra los niveles de Profesor Auxiliar, Profesor Asistente, Profesor Asociado y Profesor Titular, de igual forma establecen los mecanismos de ingreso y ascenso al escalafón, de acuerdo con se preparación académica, experiencia académica y profesional, publicaciones y distinciones.

En el caso de los profesores de cátedra entre el 2014 y el 2018, en promedio el 5% están categorizados como profesor auxiliar, el 91% profesor asistente, el 2% profesor asociado y el 2% profesor titular. En el caso de los profesores de planta las proporciones en el mismo periodo ha variado de la siguiente forma: no hay profesores auxiliares, de 63% de profesores asistentes a 54%, de 26% de profesor asociado a 37% y de 9% de profesores titulares a 8%.

En términos generales, tanto los profesores de cátedra como de planta, están de acuerdo con el cumplimiento de los criterios para la vinculación y evaluación.

Característica 10. Desarrollo profesoral

La Institución cuenta con un Comité de desarrollo a la docencia que lleva a cabo una serie de programas que, además de favorecer las posibilidades de ascenso en el escalafón, le permite a los profesores continuar su proceso formativo, así es que cuenta con programa de apoyo a estudios de posgrado, mediante comisiones y el apoyo para la consecución becas, cursos de formación pedagógica, cursos para el mejoramiento de una segunda lengua y cursos para el dominio de las TIC. De igual forma, los profesores nuevos cuentan con un curso de inducción que les permite iniciar su integración con la Institución.

Adicionalmente a los reconocimientos externos, la Universidad cuenta con un sistema de estímulos a la producción académica que se refleja en puntos salariales y/o bonificación por productividad académica.

Característica 11. Interacción académica de los profesores

La Institución facilita la interacción de sus profesores con redes nacionales e internacionales, las cuales se ven reflejadas en la participación de profesores tanto en proyectos conjuntos con otras entidades como en la participación activa de profesores publicaciones y en los escenarios académicos tanto locales, nacionales como internacionales.

Resultado de este trabajo de inserción en redes académicas, la Universidad del Tolima ha publicado en los últimos cinco años, 362 artículos con otras instituciones colombianas, 63 con entidades españolas, 58 con brasileras, 52 con estadounidenses, 32 chilenas, 22 mexicanas, 17 británicas, 11 ecuatorianas, 13 argentinas y 9 belgas.

ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A ESTE FACTOR:

La Institución cuenta con un Estatuto Profesorado, que, si bien la ha permitido operar y avanzar en el desarrollo profesoral, el mismo está en reforma con la participación de los profesores.

El esfuerzo institucional por mejorar el número de profesores de planta, así como sus niveles de formación, son parte de los elementos que se destacan dentro de este factor. Los programas para apoyo a la formación posgradual, así como los apoyos para la configuración de redes académicas se ven reflejados en el creciente número de proyectos, como de participación en publicaciones en las que participan los profesores de planta. Que, de otra parte, mantienen vínculos fundamentalmente con redes en países Iberoamericanos, en detrimento de las relaciones con países, investigadores o grupos de habla inglesa, por ejemplo, lo cual se podría mejorar si se acoge de forma más contundente por la comunidad la política de formación en segunda lengua.

El importante número de profesores de cátedra, cuya dedicación es fundamentalmente de docencia, en particular en la modalidad a distancia, generan una dificultad para el desarrollo de las funciones de investigación e interacción con el medio externo, sumado que sus niveles de formación son básicamente de pregrado y especialización, lo cual se ve reflejado particularmente en las regiones alejadas de la sede principal de la Universidad.

La posición de los profesores respecto de los principales frentes que debe asumir la Institución en los próximos años, se ve reflejado en la siguiente gráfica, que muestra su

respuesta en la reunión con los pares evaluadores, ante la pregunta sobre los principales asuntos que la Institución debe realizar. El presupuesto para la investigación, el mayor número de profesores de planta, la modernización administrativa y la recuperación del tejido social al interior de la Universidad, son los asuntos que más les preocupan.



JUICIO SOBRE LA CALIDAD DE ESTE FACTOR:

De acuerdo con el análisis de las características de esta Factor, se puede inferir que la Universidad del Tolima, **cumple en alto grado** el factor.

3.4 PROCESOS ACADÉMICOS

Una institución de alta calidad se reconoce porque en todo su ámbito de influencia sitúa al estudiante en el centro de su labor y logra potenciar al máximo sus conocimientos, capacidades y habilidades durante su proceso de formación que debe ser abordado de manera integral, flexible, actualizada e interdisciplinar, acorde con una visión localmente pertinente y globalmente relevante.

Característica 12. Políticas académicas

En primer lugar debe destacarse que la universidad cuenta con un modelo pedagógico y con políticas institucionales actualizadas que orientan los lineamientos curriculares, lo que se ha concretado en las normas expedidas para el efecto, entre ellas el acuerdo 042 de 2014 del Consejo Académico por medio del cual se “reglamentan los lineamientos curriculares para los programas académicos”, derogando su anterior norma del año 2003.

Esta política incluye la definición de los campos de formación curricular que orientan las actividades académicas de los programas, los lineamientos para la elaboración de los

proyectos educativos de programas, los principios curriculares, los niveles de formación y los créditos académicos. Desde esta política se plasma la visión de currículo fundamentada desde la integralidad, interdisciplinariedad, transdisciplinariedad, flexibilidad, entre otros.

Igualmente se norma sobre la estructura curricular para los programas técnicos profesionales, los cuales tienen un núcleo de formación general y un núcleo de formación técnica. Los programas tecnológicos cuentan con núcleo de formación básica y un núcleo de formación tecnológica. Los de nivel profesional están compuestos por un núcleo de formación básica, núcleo de formación interdisciplinaria y núcleo de formación disciplinar o profesional.

El núcleo de formación básica contempla un área de formación social y humanística y un área de formación en ciencias básicas. El núcleo de formación interdisciplinaria cuenta con un área de libre elección, área de servicio estudiantil universitario y prácticas interdisciplinarias y un área de formación en investigación.

El núcleo de formación disciplinar comprende cursos que desarrollen la categoría disciplinar de un programa y el área de formación profesional aborda cursos que desarrollan capacidades para el desempeño profesional.

Las maestrías tienen una estructura de acuerdo a la modalidad (profundización o investigación) y los doctorados tienen un núcleo transdisciplinario y otro de investigación.

La Universidad, pensando en favorecer el componente electivo cuenta con un banco general de cursos de libre elección. De igual forma los estudiantes tienen la posibilidad de tomar cátedras como: Cátedra Tolima, Cátedra Ambiental, Cátedra de la Paz, entre otras.

Con base en lo anterior, tanto en la norma como en la operatividad de la misma se ha buscado fomentar en la Universidad la interdisciplinariedad y la flexibilidad curricular con resultados interesantes, sin embargo, no se observó con claridad mecanismos institucionales para la evaluación curricular.

La existencia de los comités curriculares de programa y el comité central de currículo se observó durante la visita que se han convertido en importantes escenarios dialógicos y de articulación con las necesidades de formación de la región y especialmente el de Comité Central también como el veedor del cumplimiento de los lineamientos curriculares institucionales y donde se discuten la creación y actualización de currículos.

Respecto a la eficacia de las políticas sobre el dominio de lengua extranjera durante la visita se encontró que en el acuerdo 042, artículo 59 de lineamientos curriculares abordan el tema proponiendo el inglés como requisito para obtener títulos profesionales

de técnicos, tecnológicos y profesionales de acuerdo con los niveles del marco común europeo y cada programa de posgrado establece los niveles tanto para ingresar, como para obtener el título. Sin embargo, es importante retomar las apreciaciones que al respecto de las políticas y estrategias para el dominio de un segundo idioma presentan los estamentos, que dan cuenta de la necesidad de potenciar las mismas, especialmente desde la mirada de los estudiantes:

Estamento	Muy alto	Alto	Medio	Bajo	Nula	Ns/Nr
Profesores de planta	16%	64%	13%	0%	7%	0%
Profesores catedráticos	28%	62%	8%	2%	0%	0%
Estudiantes	7%	53%	27%	7%	1%	5%
Promedios	17%	59%	16%	3%	3%	2%

Tomado de: Informe de autoevaluación con fines de Acreditación Institucional

Frente al uso de las Tecnologías de Información en los procesos académicos se observa el interés y un avance procesual en el tiempo visible en capacitaciones a docentes en el seminario de recursos educativos digitales (RADE) que para la vigencia 2017 capacitó a (80) docentes. De igual forma se ha avanzado en el proyecto denominado “Educación mediada por TICS dentro del cual se encuentra el portafolio pedagógico para la educación a distancia, estrategia bien lograda para la estructuración de un curso en la modalidad de educación a distancia.

Característica 13. Pertinencia académica y relevancia social

El diseño de los planes de estudio se apoya en el denominado Proyecto Educativo del Programa (PEP), y emplean los principios de contextualización, internacionalización, formación investigativa, interdisciplinariedad, flexibilidad y mediación para ello. Para ello ha resignificado las prácticas educativas, orientándolas hacia ambientes reales de aprendizaje.

El modelo pedagógico de la Universidad del Tolima busca aproximar a estudiantes y profesores a reflexiones sobre las problemáticas regionales, nacionales o internacionales, para lo cual ha incorporado los elementos del PEI como son: La experiencia humana en el lenguaje; la producción de conocimiento como dimensión académica; lo estético como dimensión de lo flexible; lo político como dimensión pública y lo humano como dimensión de la vida, y los lleva a los PEP, los cuales son desplegados en los microcurrículos que de explicitan la articulación que hará dicho espacio académico con los proyectos de investigación o proyección social, su articulación con el PEP y las competencias que se trabajarán.

Esta relación entre los PEP, los microcurrículos, el trabajo de investigación y proyección social pudo evidenciarse durante la visita, tanto para los programas presenciales como a distancia.

Característica 14. Procesos de creación, modificación y extensión de programas académicos.

La creación, modificación y extensión de programas, no necesariamente se encuentran en un documento que como política institucional reglamente los pasos a seguir para cada proceso. Ante lo cual la institución se guía expresamente con lo manifestado en el Decreto 1075 de 2015, a través de sus condiciones de calidad y con ello evaluar si es viable y pertinente crear un programa académico.

Lo anterior se complementa con las exigencias que debe cumplir el nuevo programa o los ajustes curriculares, en el marco de las políticas curriculares de la institución, su coherencia con el PEI y el estudio de viabilidad económica, las primeras las realiza el Comité de Currículo. Es importante señalar que las propuestas de creación, modificación o extensión de programas nacen de las unidades académicas.

ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A ESTE FACTOR:

Se logró evidenciar que la Universidad del Tolima ha potenciado su modelo pedagógico en los últimos tiempos y además cuenta con una normatividad que regula la gestión curricular en sus diferentes niveles de formación, lo que ha permitido la apreciación de los Pares como un aspecto digno de reconocer. De igual forma la operatividad de la organización curricular que promueve la interdisciplinariedad y la flexibilidad curricular.

Respecto de la pertinencia y relevancia social, fue posible evidenciar el impacto en el desarrollo social y territorial que desde los procesos formativos, tanto de pregrado como de posgrado se desarrollan en la Universidad, en lo referente para las modalidades de distancia como presencial, lo cual le da un importante valor a los programas académicos que desarrolla.

No obstante, la universidad en su reflexión auto crítica muestra el interés y gran necesidad de mejorar las estrategias institucionales para el dominio de la lengua extranjera- inglés, para lo cual tiene incorporado como proyecto de su plan de desarrollo el documento borrador del “programa de formación en lengua extranjera para estudiantes y docentes” presentado por la facultad de Ciencias de la Educación. El Programa de Formación en Lengua Extranjera será dirigido por el Departamento de Español e Inglés con el apoyo del Centro de Idiomas de la Universidad del Tolima.

Frente al uso de las Tecnologías de Información en los procesos académicos se reconoce un avance en el tiempo, tanto en su proceso de planificación, como en la formación de sus docentes y en la estructuración del equipo que se incorporó en el instituto de educación a distancia. A pesar de ello, los esfuerzos deben ser mayores debido al gran número de estudiantes que presentan en educación a distancia; así como la oportunidad de mediar estos procesos a través de las TIC.

JUICIO SOBRE LA CALIDAD DE ESTE FACTOR:

De acuerdo con el análisis de las características de esta Factor, se puede inferir que la Universidad del Tolima, **cumple en alto grado** el factor.

3.5 FACTOR VISIBILIDAD NACIONAL E INTERNACIONAL

Una institución de alta calidad es reconocida nacional e internacionalmente a través de los resultados de sus procesos misionales y demuestra capacidades para acceder a recursos y saberes en el nivel internacional, para la comunicación intercultural y para el análisis comparativo de sus procesos académicos y de su contexto.

La universidad declaró su interés en fortalecer el componente de internacionalización de sus diferentes áreas. Dicha declaración fue verificada durante la visita y fue evidenciada en el informe de autoevaluación.

Característica 15. Inserción de la institución en contextos académicos nacionales e internacionales

Se analizaron diversos temas en el factor de visibilidad nacional e internacional. Dado que es un factor que está relacionado con varios otros factores, se llevó un análisis en conjunto con otros factores y se encontraron fortalezas de la institución, así como algunos puntos para continuar desarrollando.

Para el análisis del factor consideramos los siguientes elementos:

- Alineamiento estratégico con la misión institucional
- Alineamiento con las diferentes áreas de la institución
- Capacidad de gestión y coordinación del área
- Recursos necesarios para la gestión
- Resultados actuales del factor

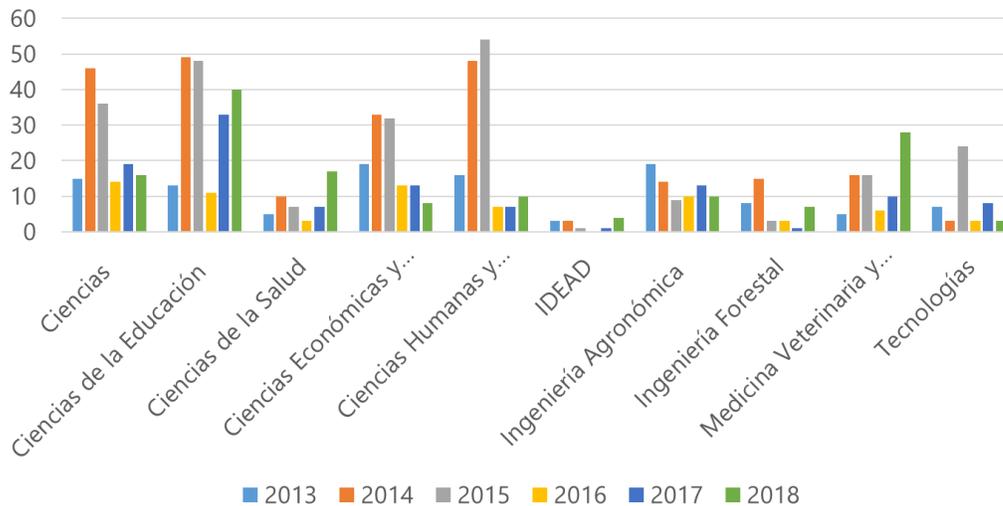
Cabe destacar que la Universidad del Tolima tiene 102 convenios vigentes con entidades internacionales para los procesos de intercambio.

- En relación a los acuerdos de cooperación:
 - En acuerdos de cooperación para el desarrollo institucional:
 - La Universidad tiene vínculos de cooperación con diversas instituciones y ha demostrado el beneficio de dichos acuerdos de cooperación los cuales han tenido resultados positivos sobre el desarrollo institucional. Entre algunos que valen reconocer, los acuerdos con otras instituciones de educación superior con el fin de brindar asesoría y consultoría en la reestructuración de la institución, acuerdos con instituciones locales para el desarrollo de la Universidad.
 - En acuerdos de cooperación para la investigación:
 - Se mantienen diversos acuerdos de cooperación y la universidad tiene una fortaleza en ciertas áreas de la investigación (específicamente en ciencias duras) tales como medicina; bioquímica, genética y biología molecular; y agricultura y ciencias biológicas.
 - Se han realizado publicaciones en cooperación con investigadores de alrededor de 20 diferentes países en los últimos 5 años.
 - En acuerdos de cooperación para el desarrollo social:
 - La Universidad de Tolima tiene acuerdos con diversas instituciones tanto del sector público como privado con las que lleva a cabo actividades en diversos frentes. Tiene una evidente fortaleza en el aspecto social, realizando acciones de ayuda y desarrollo con la sociedad.

Característica 16. Relaciones externas de profesores y estudiantes.

La Universidad mantiene vínculos de cooperación con instituciones como MECA-Movilidad Multicampus del Eje Cafetero, IMAN- International Mobility and Academic Networkin, GEMx-Global Educational Exchange in Medicine, AAMC-Association of American Medical Colleges / MIUT. Se evidencia un trabajo (el cual se ha reactivado en algunas facultades a partir del año 2018) para promocionar el intercambio tanto de profesores como de alumnos. Existe una fortaleza en ciertas áreas del conocimiento en cuanto al intercambio de profesores y estudiantes como por ejemplo ciencias, ciencias humanas y ciencias de la educación, tal como se muestra en el siguiente gráfico.

MOVILIDAD ESTUDIANTES POR FACULTAD



Durante la visita de acreditación, evidenciamos la participación de alumnos de 5 países en la reunión con el área de relaciones internacionales, lo cual evidencia un interés vigente por parte de la institución en atraer alumnos internacionales, así como enviar a sus alumnos a otros destinos. Es necesario continuar bajo esta senda para incrementar el número de intercambios de la institución.

ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A ESTE FACTOR:

En relación a los puntos analizados, se evidencia que existe un alineamiento estratégico con la misión institucional, en donde la institución demuestra que dicho factor es de importancia para su desarrollo. Se considera que las diferentes facultades tienen diferentes grados de inserción en el ámbito nacional e internacional. Ello se considera normal en el ámbito académico y es común además considerando las fortalezas y reputación de cada facultad de la universidad. Se evidencia que existe un alineamiento con las diferentes áreas de la institución y existen procesos establecidos para la mayoría de los elementos que hacen operativa a la oficina de relaciones internacionales, tales como firmas de convenios, intercambio de información, recursos para intercambio de alumnos y docentes, promoción de lenguas extranjeras. Se evidencia una actual capacidad de gestión y coordinación del área de relaciones internacionales. Es sugerible que establezca metas por facultad para las diversas actividades (de acuerdo al nivel de internacionalización de cada facultad). Así mismo, la universidad tiene una estructura de uso de recursos que se divide entre las actividades propias de las facultades y el área de relaciones internacionales.

JUICIO SOBRE LA CALIDAD DE ESTE FACTOR:

De acuerdo con el análisis de las características de esta Factor, se puede inferir que la Universidad del Tolima, **cumple en alto grado** el factor.

3.6 FACTOR INVESTIGACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA

La institución desarrolla políticas y estrategias relacionadas con el reconocimiento de la importancia de introducir a los estudiantes en las dinámicas de generación y apropiación de conocimiento, aplicables de manera diferenciada en los diversos niveles educativos.

Característica 17. Formación para la investigación

La institución demostró, por medio de varias fuentes, el compromiso que tiene con la formación para la investigación. Al considerar la formación investigativa como uno de sus ejes en la educación, hizo entrega de mallas curriculares en donde se pudo verificar que dentro de las mismas están cursos como Investigación I, Investigación II e investigación III, en programas como la licenciatura de Ciencias Sociales, o Fundamentos de la Investigación; Cursos de Didáctica, en la licenciatura de Ciencias Naturales; Temas y problemas de Investigación, en Literatura, Temas y problemas de Investigación en Lenguaje, en la licenciatura en Literatura y Lengua Castellana. Por lo tanto, verificamos que, tanto en las mallas curriculares de ciencias duras como de ciencias sociales, existe un diseño curricular que incluye a la formación para la investigación de los alumnos.

Así mismo, se evidencia por medio de la participación estudiantil en los diferentes grupos de investigación. Ello fue evidenciado durante la visita al campus, donde en diversas áreas se logró apreciar la participación de alumnos en los laboratorios de investigación como el laboratorio de maderas, o los de dendrología, entre otros.

Desde la perspectiva de la capacidad de los profesores, se ve además que existe un elevado número de profesores con estudios doctorales, a lo cual se puede atribuir una capacidad de transmisión de conocimiento a los alumnos sobre los procesos y metodologías de la investigación.

De igual forma, se verifica un compromiso de la universidad con la producción artística, la cual se evidenció en varios rubros, tales como la música, las artes plásticas, la literatura y la cultura. La universidad cuenta con un pequeño museo e incluso una zona utilizada como galería artística donde había una exposición de cuadros de diversos artistas.

Característica 18. Investigación

En términos de la investigación, se analizó el informe de autoevaluación, se sostuvieron reuniones con profesores y con las áreas de investigación y se analizaron diferentes criterios dentro del factor de la investigación. Se analizó la capacidad investigativa de los docentes, tanto en cuanto a las horas disponibles para dicha actividad en términos de cargas lectivas, para la investigación, y otras actividades, como también en términos de los recursos disponibles para realizar dicha actividad.

Se analizaron y vieron la relación de proyectos de investigación, las convocatorias de semilleros de investigación, las horas de investigación de los docentes de planta de la universidad, y los artículos de investigación, tanto finalizados como en proceso. Se puede evidenciar un número importante de publicaciones por parte de la institución, en especial en ciencias.

En relación a los grupos de investigación, evidenciamos que existen 1696 investigadores en los 57 grupos de investigación de la universidad. Ello da cuenta de una gran cantidad de personas que colaboran y participan en cada uno de los grupos de investigación. Debe propiciarse el manejo de los grupos para tener grupos con números y/o líderes de los mismos que permitan una correcta coordinación entre sus integrantes.

La Universidad del Tolima, según la convocatoria No. 781 de 2017, al año 2018, cuenta con 51 grupos clasificados en las categorías de A1, A, B, C D, así como 6 grupos registrados por Colciencias, para un total de 57 grupos.

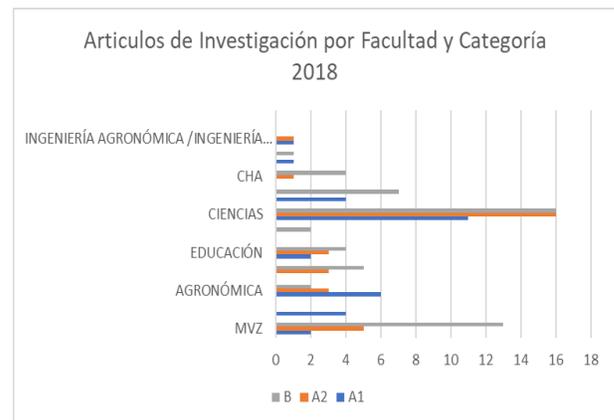
Grupos de Investigación de la Universidad del Tolima, reconocidos por Colciencias.

No. Grupo	Categoría Colciencias
A1	2
A	8
B	12
C	29
R	6

Fuente: Oficina Central de Investigaciones y Desarrollo Científico – 2018

Es importante además, verificar la calidad de las publicaciones, en donde para el año 2018 se realizaron 31 publicaciones en revistas indexadas A1, 32 publicaciones en revistas indexadas A2 y 54 publicaciones en revistas indexadas de categoría B. Ello es

un incremento en el número de publicaciones del año 2017 y una mejora en la categorización de las revistas en las cuales se publicó. Se puede ver los artículos de investigación por facultad y la categoría de dichos artículos.



La universidad además tiene revistas propias, las cuales se han reducido en los últimos años. Consideramos esta una buena estrategia, dado que el objetivo de las revistas propias debe ser la promoción de la producción intelectual en ámbitos en donde otras revistas no existen y promover la investigación en otras instituciones. Cabe señalar que ninguna está indexada aún. Por tanto, la decisión de reducir el número de revistas propias es consistente, sobre todo cuando el incentivo por publicar en revistas nacionales y sobre todo internacionales continúa siendo importante para la institución.

ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A ESTE FACTOR:

Se evidencia que la universidad tiene en sus respectivas unidades educativas una formación para la investigación. Así mismo se evidencia que la universidad tiene una historia en términos de investigación en diferentes áreas, en donde ha descubierto nuevas especies tanto animales como de plantas, ha realizado investigaciones de nivel internacional en la clasificación de diversas especies, tiene patentes obtenidas y logros de reconocimiento internacional. En relación a la dirección del área de investigaciones, vemos una capacidad de gestión adecuada, la cual siendo una institución con una amplia gama de facultades y grupos de investigación, es algo difícil de lograr.

La universidad viene realizando importantes investigaciones en diferentes áreas del conocimiento y efectuando investigaciones prácticas y aplicadas. Creemos importante y relevante continuar con este tipo de producción intelectual, la cual tiene un impacto sobre el contexto y la región en el cual la universidad está y donde tiene actualmente una fuerte visibilidad. Es considerada una fuente de aporte en términos de investigación para

las empresas e instituciones de la región y por tanto consideramos debe continuar e incluso reforzar la vinculación con ellas.

JUICIO SOBRE LA CALIDAD DE ESTE FACTOR:

De acuerdo con el análisis de las características de esta Factor, se puede inferir que la Universidad del Tolima, **cumple en alto grado** el factor.

3.7 FACTOR PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL

Una institución de alta calidad se reconoce por su compromiso con sus respectivos entornos en el desarrollo de sus funciones sustantivas, mediante claras políticas y programas específicos de proyección e interacción con el sector externo, en todos los lugares donde tiene presencia.

Característica 19. Institución y entorno

Al respecto, el nacimiento de la Universidad del Tolima se originó en la misma vocación agrícola impresa en la historia tolimense, sumada a la creciente necesidad de atención a la salud de cada persona en su territorio, así como al reclamo del pueblo de un espacio para el desarrollo humanístico a través del arte. También la universidad ha estado presente en la formación de educadores, con un gran liderazgo en ese proceso de profesionalización de la gran mayoría de los docentes que conforman el sector educativo del departamento.

De forma paralela a los procesos de desarrollo regional y para impactar las necesidades de la sociedad, la Universidad del Tolima, en el año 2001, creó el Centro de Estudios Regionales - CERE - con el fin de lograr una visión y proyección más dinámica de los retos que plantea la rápida transformación de la sociedad, en los ámbitos del ordenamiento y desarrollo territorial, desde una perspectiva ambiental, social, política y de construcción de región.

Desde la creación del CERE se han ejecutado varios convenios suscritos con diferentes entidades que han permitido generar un impacto importante en la región. Algunos de ellos son:

- Ministerio del Trabajo. Estudio del Mercado Laboral en Ibagué.
- Universidad Nacional de Colombia, Sede Bogotá. Estudio Técnico de soporte para la conformación de la Región Administrativa Especial de Planeación – RAPE, Región Central.

- Departamento del Tolima. Estudios técnicos de soporte para el Contrato Plan Norte.
- Construcción de línea de base para una propuesta de Etnodesarrollo de las Comunidades indígenas del departamento del Tolima.

Otro aspecto significativo generador de impacto en la Universidad, lo constituye el trabajo adelantado por el Observatorio Tolima, conformado por los observatorios de Juventud, Ambiental, Laboral, Ciencia y Tecnología, Derechos Humanos y Paz, Agropecuario, Salud y educación. Ellos registran todas las actividades realizadas con la comunidad a través de revistas, boletines informativos y proyectos de investigación.

Además, el Observatorio Ambiental en el sur del Tolima, apoya las políticas públicas del departamento con acompañamientos a los colegios, como el Observatorio de Derechos Humanos en el Liceo Nacional de Ibagué, que orienta el programa de Escuela de Formación de Niños, Niñas y Adolescentes para la Convivencia y la Paz. También la Universidad del Tolima influye en los espacios de formación comunitaria, mediante proyectos de comunicación social implementados en emisoras de los municipios de Chaparral, Ataco, Ortega y Río Blanco.

El Plan de Desarrollo 2013 – 2022 de la Universidad del Tolima, determina el eje 2 como “Compromiso Social”, el cual integra dos programas macro: El “Programa de Desarrollo Humano” y el “Programa de Proyección Social”.

- En el primero “Programa de Desarrollo Humano,” se promueve el principio de equidad en el ingreso y permanencia de los estudiantes, se trabaja por la equidad de género, la buena salud mental y física de la comunidad universitaria, se promueve el deporte y la recreación para el disfrute del ocio y el tiempo libre, y se impulsan las artes y diversas expresiones culturales, orientadas a la movilización de liderazgos sociales, políticos, económicos y culturales que dinamicen la realidad social.
- Y el “Programa de Proyección Social”, abarca acciones de apertura a la realidad social, económica, política, cultural y ambiental de todo nivel, desde lo local hasta lo internacional, partiendo de un papel propositivo que aborde las necesidades y problemas de las comunidades locales y regionales. En consecuencia, para la Universidad es importante vincular sus procesos académicos a las instituciones públicas, a los sectores productivos, a las empresas, a los gremios, a la clase política comprometida con el territorio, y a las organizaciones sociales sectoriales: campesinos, indígenas, mujeres, jóvenes y trabajadores, entre otros.

Para la Universidad del Tolima es fundamental conocer los problemas sociales a través de la gestión de los observatorios: Ciencia Tecnología e Innovación, de Paz y Derechos Humanos, Ambiental y del Empleo, mediante los cuales se destinan esfuerzos académico-administrativos para acceder y generar información orientada a la intervención, asesoramiento y acompañamiento a instituciones y comunidades que persiguen el mejoramiento de la calidad de vida. Esta problemática se aborda

mediante el trabajo de órganos colegiados, la participación en colectivos tales como la Mesa Regional para el desarrollo territorial; Mesas de trabajo: de la Junta de Acción comunal del Barrio La Martinica y la Mesa para la conformación de cadenas de frijol Tolima y mapas para la paz. De igual manera, se integra la institución a las siguientes redes de trabajo: REUNE- Red Universitaria de Emprendimiento; RETO – Red de Emprendimiento del Tolima- Red Local de Emprendimiento y la REDUNIPAZ; la Red Universitaria para la Paz. La participación institucional en estos grupos de trabajo permite abordar problemáticas de impacto ambiental, salubridad humana, animal y vegetal, desempleo, pérdida de identidad cultural y patrimonio entre otras.

Característica 20. Graduados e institución

En sus 70 años de existencia, la Universidad tiene el privilegio de contar con un grupo de graduados altamente reconocidos en los ámbitos académicos, investigativos, asociaciones científicas y del sector productivo.

La Universidad garantiza la relación con los graduados de forma representativa y en el Estatuto General se establece su participación en todos los organismos de decisión de la Institución. En los comités curriculares, los egresados transmiten las necesidades cambiantes del entorno en la construcción de los contenidos temáticos y estrategias pedagógicas de los programas, lo cual contextualiza los ejercicios de reforma curricular emprendidas en las unidades académicas, de esta manera 159 graduados tienen asiento en los mencionados órganos colegiados.

La Oficina de Graduados elabora y actualiza los estudios de impacto, a partir de la información que suministra el Observatorio Laboral para la Educación - OLE, del Ministerio de Educación Nacional. En estos estudios se desagrega la información sobre los ingresos base de cotización y la tasa de cotización de los graduados con relación a profesionales de otras Instituciones de Educación Superior de Colombia. También suministra información por departamentos donde se encuentran ubicados laboralmente los graduados de la institución y su relación con los que se desempeñan profesionalmente en el Tolima.

En la reunión con egresados fue posible establecer un alto sentido de pertenencia de éstos por la institución. Los egresados realizaron un reconocimiento a la formación integral recibida en su paso por la universidad. Se evidenció el alto reconocimiento de sus competencias profesionales y el posicionamiento alcanzado en el sector público y privado. Para los graduados y los representantes del Sector productivo de la región, la Universidad del Tolima, es considerada un patrimonio del Departamento, por la formación de su futura clase dirigente y por los aportes que con sus diferentes proyectos realiza, para beneficio de las comunidades en todo el territorio.

ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A ESTE FACTOR:

La Universidad del Tolima hace esfuerzos junto a graduados, empresarios y sector productivo, a través de 112 proyectos de proyección social que buscan mejorar las condiciones de vida de las comunidades, a escala local, regional y con impacto nacional.

A lo largo de los años, la Universidad del Tolima le ha entregado 98.462 graduados a la sociedad tolimense y colombiana. La formación integral adquirida genera en sus egresados cariño por su Universidad, motivándoles la participación en alrededor de 57 programas de formación continuada, ofertados por todas las Unidades Académicas, 11 especializaciones, 16 maestrías y 5 doctorados; así como, la asistencia a 5 encuentros de egresados, ferias, seminarios y simposios donde se fortalece tanto la identidad y perfil del egresado como el vínculo con la institución.

Es importante resaltar que en las reuniones con los egresados y los empresarios de la región quienes participaron en un buen número, manifestaron el gran sentido de pertenencia con la universidad y reconocen el gran aporte que la universidad hace en el territorio con egresados y los diferentes proyectos de índole social e investigativa que realiza.

JUICIO SOBRE LA CALIDAD DE ESTE FACTOR:

De acuerdo con el análisis de las características de esta Factor, se puede inferir que la Universidad del Tolima, **cumple plenamente** el factor.

3.8 FACTOR PROCESOS DE AUTOEVALUACIÓN Y AUTORREGULACIÓN

Una institución de alta calidad se reconoce por la capacidad de planear su desarrollo y autoevaluarse, de manera sistemática y permanente, generando planes de mejoramiento continuo que impacten las decisiones institucionales en todos sus niveles y ámbitos de influencia, haciendo posible su autorregulación como máximo referente de la autonomía institucional.

Característica 21. Sistemas de autoevaluación

La universidad ha plasmado de manera sistemática, en sus agendas de gestión, la reglamentación de la política y estrategias relacionadas con los procesos de autoevaluación desde 1.989, acción que se denota en su institucionalización por el Consejo Superior desde esta misma fecha, y por el Consejo Académico en el 2001, quien reglamentó el proceso de evaluación con fines de acreditación, de igual forma estableció su estructura organizativa, mediada por diversos comités (comité institucional de autoevaluación y acreditación, la coordinación general de autoevaluación y acreditación y los comités de autoevaluación y acreditación de cada unidad académica-facultad).

En el 2011, mediante acuerdo 017, amplían la estructura de la autoevaluación y acreditación con el comité central de autoevaluación y acreditación, oficina de autoevaluación y acreditación, comité de autoevaluación de cada facultad y del instituto de educación a distancia y el coordinador de autoevaluación y acreditación de unidad académica. En el 2013, dada la importancia del proceso de autoevaluación con fines de acreditación institucional, se decide constituir un comité de alta dirección representativo de los diferentes actores que componen la comunidad universitaria responsables de liderar dicho proceso y se crea el comité para la autoevaluación y acreditación institucional. Es importante clarificar que la universidad optó por ceñirse a los lineamientos y requerimientos propuestos por el Consejo Nacional de Acreditación.

Se hace evidente que este basamento normativo ha dinamizado diversos actores y procesos conexos de autoevaluación y evaluación externa para lograr renovación de registros calificados y la acreditación de 18 programas académicos, dos de ellos con acreditación internacional, 5 programas en proceso de acreditación, así como el desarrollo del proceso de autoevaluación institucional con campañas de sensibilización en múltiples formatos con sector externo y los diferentes estamentos de la comunidad universitaria para, entre otros, coadyuvar en la reflexión y acción de la importancia de la cultura de la autoevaluación.

Si bien, a juicio de la Comisión de Pares, el informe de autoevaluación podría haber reflejado una mayor riqueza del proceso seguido, incluyendo además fortalezas y debilidades, este es considerado muy descriptivo y su plan de mejoramiento está planteado para iniciar en el año 2019. No obstante, la universidad ha permitido visualizar la generación de sistemas institucionalizados de autoevaluación que han dado como resultado la focalización de estrategias para operar planes de mejora, en aspectos deficitarios, la mayoría de ellos integrados con la planeación institucional.

La universidad presenta una estructura de gestión administrativa “basada en procesos y procedimientos documentados”, donde se encuentra entre otros, el procedimiento de Planificación Institucional que permite registrar las acciones, los responsables y los

formatos de evaluación y seguimiento con la metodología de control bajo el (Balance Scorecard), a los diferentes planes de acción y de desarrollo.

Respecto a los planes de mejoramiento y su seguimiento, la Universidad dentro de su sistema de gestión de la calidad, contempla los procesos de evaluación y de mejoramiento continuo, referidos a auditorías internas de calidad y sus respectivos planes de mejoramiento. Es importante mencionar que en la información en el link de auditorías internas la oficina de control de gestión no concluye auditorías internas desde el año 2016, ya que la coyuntura de crisis institucional obligó a volcar gran parte de su capacidad en la atención de diferentes entes de control”.

En cuanto a la realización de consultas periódicas de satisfacción a la comunidad estudiantil y su uso con propósitos de mejoramiento, se reconoce el avance de la universidad al respecto, desde los años 2014 al 2018, implementando consultas al usuario en temas vinculados con la gestión bibliotecaria, de admisiones y registro académico, de bienes y servicios, de la comunicación, talento humano, financiera, formación e investigación, entre otros (<http://administrativos.ut.edu.co/rectoria/dependencias/oficina-de-desarrollo-institucional-ut/satisfaccion-de-usuarios.html#satisfaccion-usuario-2017>)

Se puede afirmar que durante la visita se encontraron productos de estos ejercicios: fichas técnicas, resultados generales y recomendaciones.

Característica 22. Sistemas de información

Con respecto a los sistemas de información, la universidad ha demostrado un interés y esfuerzo significativo en estos últimos años en el avance de cuatro sistemas: el sistema integrado de información (convenio interinstitucional entre el ICFES-Universidad de Pamplona y Universidad de Tolima), registro académico, módulo de egresados, de contratación, de gestión administrativa, de información bibliográfica y portal corporativo; frente a este último, se destaca su contribución al proceso de enseñanza – aprendizaje. De igual forma, el módulo de gestión comercial integrado, financiero y lo relacionado con el reporte SNIES y sus subsistemas cumpliendo con la resolución No. 20434 de 2016, con lo anterior la universidad genera reportes y analiza la información, además de difundir a la comunidad en general a través de boletines estadísticos periódicos.

En lo relacionado al uso de indicadores de gestión, éstos son expresados en su plan de desarrollo, 2013-2022, el cual fue elaborado teniendo en cuenta como línea de base el estado institucional y a renglón seguido un análisis contextual en la triple escala espacial internacional–nacional –regional, dando apertura a diferentes retos institucionales de los cuales se derivan el conjunto de programas y proyectos que direccionan la ejecución del Plan, durante la década en mención. Cada uno de los ejes construidos: excelencia académica, compromiso social, compromiso ambiental, eficiencia y transparencia administrativa, contemplan metas con indicadores que plantean el derrotero a alcanzar

http://administrativos.ut.edu.co/images/universidad/Plan_de_desarrollo_2013_2022_V.pdf . Igualmente se plantean metas e indicadores en sus diferentes planes de acción que derivan del plan de desarrollo (<http://administrativos.ut.edu.co/la-universidad-ut/planes-institucionales-ut/plan-de-accion.html>). En el plan de mejoramiento institucional como producto de la autoevaluación institucional se observa metas cuantitativas y cualitativas.

Característica 23. Evaluación de directivas, profesores y personal administrativo

De acuerdo al informe de autoevaluación, la universidad dinamiza la evaluación de sus profesores, a través del marco normativo de su estatuto profesoral, acuerdo No 031 de 1994 del Consejo Académico, y frente al cual el estamento docente tiene pleno conocimiento. La evaluación es considerada como un “...*proceso mediante el cual se analiza y califica el desempeño del profesor en las funciones que le competen, dentro del programa de actividades de la unidad docente a la cual se halla adscrito y de la Universidad en general*” y valora los siguientes aspectos: docencia – investigación - extensión – administración, esta es realizada por la oficina de evaluación y perfeccionamiento de docentes que depende de la Vicerrectoría Académica.

Para los profesores de planta se evidenció que su evaluación es una vez al año y en el caso de docentes ocasionales, antes del vencimiento de su contrato, para los profesores que principal o exclusivamente dediquen su tiempo laboral a cargos de administración, administración académica o dirección universitaria, son evaluados anualmente. Los mecanismos de este marco normativo frente a la forma de aplicación y sobre los resultados de la misma, fueron verificados y se encontraron coherentes con los lineamientos y marco normativo.

Para atender lo relativo a reconocimiento de puntaje, en la Universidad del Tolima, existe la aplicación del Comité de Asignación de Puntaje como lo establece el Artículo 9 del Decreto 1444 de 1992 originario del Ministerio de Educación.

En lo que respecta a directivos y personal administrativo se cuenta con las siguientes normatividades, entre otras: resolución de Rectoría de la Universidad del Tolima No. 0809 de 2010. “Por medio de la cual se establece el Sistema de Evaluación de Desempeño Laboral para los empleos de nivel profesional, técnico y asistencial de los Funcionarios de la Universidad del Tolima, resolución de Rectoría de la Universidad del Tolima 1136 de 2012 “Por medio de la cual se adopta el Manual de Funciones y Competencias Laborales para los empleos de la planta de personal de la Universidad del Tolima” y frente a lo cual la universidad ha demostrado operatividad.

De igual forma existe documentado y operando el “programa de evaluación de desempeño para los servidores públicos”, así como un instructivo para tal fin, que se

convierte en un referente de unidad de criterios de evaluación, en este se describe todas las actividades para llevar a cabo la evaluación de los funcionarios de la universidad, concertación de compromisos, fechas de evaluaciones, seguimiento y registro de evidencias (diligenciamiento del portafolio de evidencias) y tiempos de comunicación de la evaluación,

ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A ESTE FACTOR:

Se logró apreciar durante la visita que es veraz lo referenciado en el informe de autoevaluación frente a la evolución procesual que la universidad ha venido interiorizando en los últimos años, a través de su normativa, que le ha permitido dinamizar actores, procesos y procedimientos relacionados con la autoevaluación en diferentes ámbitos institucionales de carácter permanente y participativo, los cuales han tenido un hilo conductor con acciones de mejoramiento plasmados tanto en el plan de desarrollo como en los planes de acción y de mejoramiento como producto de la autoevaluación. De hecho, la coherencia se plasma, entre otros, en logros evidentes en renovación de registros y acreditación de programas y certificaciones que dan cuenta de procesos vinculados a ejercicios de autoevaluación en las diferentes unidades misionales.

De igual forma, se evidenció el interés institucional al realizar con periodicidad consultas de satisfacción del servicio en múltiples unidades académico – administrativas, que, si bien se recogen datos de orden cuantitativo y cualitativo, la universidad debe encaminar mayores estrategias en su seguimiento e impacto para intervenir los focos de mejora. Lo anterior, unido con lo encontrado durante la visita frente a la consolidación de la información de las pruebas de estado, deja evidente la necesidad de concentración de mayores esfuerzos, esto último, teniendo en cuenta que en la visita del Consejo Nacional de Acreditación, en el año 2012, se contempló como una de las recomendaciones.

JUICIO SOBRE LA CALIDAD DE ESTE FACTOR:

De acuerdo con el análisis de las características de esta Factor, se puede inferir que la Universidad del Tolima, **cumple en alto grado** el factor.

3.9 FACTOR BIENESTAR INSTITUCIONAL

Una institución de alta calidad dispone de mecanismos e instrumentos eficientes y suficientes para generar un clima institucional que favorezca el desarrollo humano

integral de toda la comunidad institucional en todos los ámbitos donde tiene presencia, generando la suficiente flexibilidad curricular para hacer uso de los recursos. El bienestar institucional implica la existencia de programas de intervención interna y del entorno que disminuyan las situaciones de riesgo psico-social.

Característica 24. Estructura y funcionamiento del bienestar institucional

En la Universidad del Tolima el Bienestar Institucional, desde su Vicerrectoría de Desarrollo Humano, está articulado por medio de la Dirección de Bienestar Universitario, que tiene programas, proyectos y actividades, para cumplir su función de “promover el bienestar individual y colectivo” de sus docentes, estudiantes personal administrativo, egresados y pensionados en aspectos tales como: salud, desarrollo humano, cultura, recreación, deporte medio ambiente y formación espiritual, en procura de “CONSTRUIR COMUNIDAD”.

ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A ESTE FACTOR:

Con la visita se pudo evidenciar que si bien el Factor de Bienestar Institucional se presenta en la característica (#24); ésta integra todos los elementos que le son propios a este factor, con base en lo requerido por el CNA. Es así como la Estructura y Funcionamiento del Bienestar Institucional, parte de plantear la existencia de una Política de Bienestar Universitario, articulada con el Plan de Desarrollo Institucional 2013-2022, en su Eje Estratégico “Compromiso Social”, que ha de orientar “acciones institucionales hacia el desarrollo humano de la comunidad universitaria...”, bajo los principios de “inclusión, equidad, integridad, democracia y paz”.

Las áreas que cubren los planes, programas, proyectos son: Promoción socio económica, Salud integral y autocuidado, Residencias universitarias, Atención trabajo social, Deportes y recreación, Expresión cultural y artística, Educación ambiental.

El Bienestar Institucional en la Universidad del Tolima, se evidencia en una perspectiva histórica que data de los años cincuenta con el servicio de residencias y luego, en los años sesenta, se integran otros servicios como restaurante estudiantil, asistencia en salud, creación de la biblioteca y aparición del coliseo cubierto. De la década del setenta al noventa se fortalecen servicios de apoyo socioeconómico, deportivos y culturales y se lleva a cabo la conformación de la División de Bienestar, se crea el centro cultural y el gimnasio de estudiantes y nace la Vicerrectoría de Desarrollo Humano.

Con el nacimiento de la Vicerrectoría de Desarrollo Humano, ya en el nuevo milenio, se continúa un trabajo hacia la consolidación de las acciones de bienestar, en la perspectiva de un plan de desarrollo institucional y un plan de acción específicos encaminados

fortalecer áreas y actividades de bienestar como creación de un polideportivo, ampliación de las áreas de restaurantes, creación de espacios lúdicos y recreativos para funcionarios y docentes, y fortalecimiento del área psicosocial, atención de emergencias. En lo que va de estas dos primeras décadas del nuevo milenio, también se fortalece la educación ambiental como un factor clave en el bienestar de la comunidad interna y externa de la UT; se resignifican programas y espacios como Programa Integral de Consumos Adictivos-PICA, espacios y actividades para el uso racional del tiempo libre y medición del índice de inclusión con los programas de bienestar.

Ahora bien, se puede decir que con la implementación de los anteriores servicios de bienestar institucional, la Universidad del Tolima viene fortaleciendo su disposición Misional de una Formación Integral, que fomenta el desarrollo de capacidades humanas, en este caso de su comunidad académico - administrativa representada en sus estudiantes, docentes y funcionarios, con un alcance a sus familiares y comunidad externa en algunos de sus servicios y beneficios.

Para lograr un desarrollo humano integral, en los últimos cinco años, del 2013-2018, la Universidad del Tolima ha incorporado estrategias tanto en su sede central como en los centros regionales-CAD- , que refleja un crecimiento significativo, en: jornadas de inducción para sus estudiantes a distancia, reuniones permanentes con docentes, estudiantes y representantes estudiantiles, actividades deportivas, socialización protocolo accidentes y planes de emergencia, simulacros de evacuación, actividades culturales, pausas activas, actividades de proyección social, salud y hábitos de vida saludable, programa radial, plataforma de comunicaciones, todo ello en procura de cautivar y mantener una convivencia que permita, además, favorecer la retención de estudiantes y la construcción de comunidad .Se trabaja en programas para fortalecer la identidad y la cultura institucional y la actitud de servicio; el desarrollo del capital humano, mediante las acciones de inclusión e impacto social y la participación colectiva, la integración de las familias y los encuentros de reflexión.

Se cuenta con infraestructura para atender los servicios de bienestar y los mismos se hallan certificados. Se identifican tres oportunidades de mejoramiento además de la que ya se ha señalado en relación con la deserción: realizar mayor seguimiento del clima laboral para asegurar su mejoramiento continuo; adecuar la oferta de servicios a las demandas y alinearlas con los presupuestos, y fortalecer los equipos de trabajo de bienestar de manera que el nivel de atención sea similar en toda la institución y las diferentes sedes.

JUICIO SOBRE LA CALIDAD DE ESTE FACTOR:

Con base en lo descrito anteriormente y teniendo en cuenta la asignación de un gran número de personal debidamente calificado, para el cumplimiento de las funciones específicas propias de este factor; la existencia de un amplio número de programas y

proyectos de bienestar; así como, de una infraestructura adecuada y suficiente, los pares juzgamos que la Universidad del Tolima **cumple plenamente con este factor**

3.10 FACTOR ORGANIZACIÓN, GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Una institución de alta calidad debe tener una estructura administrativa y procesos de gestión al servicio de sus funciones sustantivas. La administración no debe verse en sí misma, sino en función del Proyecto Educativo Institucional.

Característica 25. Administración y gestión.

La administración y gestión de la Universidad se fundamenta en una estructura funcional compuesta de órganos decisorios de diferentes niveles jerárquicos, es así como se cuenta con el Consejo Superior Universitario (máximo órgano decisorio de la universidad), el Consejo Académico, los Consejos de Facultad, la Rectoría y los Comités (Jurídico, de Rectoría, de Contratación, Admisiones, Comité de Evaluación y Escalafón profesoral – CIARP, Comité Central de Currículo, Comité Central de Investigaciones). Cada uno de ellos tiene unas funciones claramente identificadas a través de políticas y reglamentos internos.

Las dependencias académicas, por orden de jerarquía son: la Vicerrectoría Académica, Facultades, Programas, Institutos, Departamentos y Centros. Entre tanto las dependencias del orden administrativo son: Vicerrectoría Administrativa, División, Sección y Grupo. Por último, sin ser de menor importancia se encuentran las dependencias del área de bienestar universitario y las dependencias de carácter asesor que se denominan Oficinas. Las anteriores instancias han participado en la construcción del Plan de Desarrollo 2013-2022 y articulan sus acciones conforme a los ejes allí expuestos. Todo en coherencia con el PEI

Bajo la anterior estructura organizativa, la universidad ha logrado certificar algunos de sus procesos. Se pudo constatar que durante el año 2009 la Biblioteca Rafael Parga obtuvo la Certificación del ICONTEC, con la Norma Técnica Colombiana ISO 9001: 2004, en el 2010 le correspondió el turno a los Laboratorios de servicios de Extensión con la Norma Técnica Colombiana de la Gestión Pública NTCGP 1000:2009. Igualmente, en sus acciones de mejora, desde el 2014 han adoptado el programa de gestión documental mediante la resolución 2198 de 2014, que era una de las necesidades importantes de la institución.

En la actualidad, la Universidad avanza en fortalecerse administrativa, organizativa y financieramente, para ello ha realizado diferentes acciones, como por ejemplo, la contratación de un estudio con la Universidad del Valle titulado “*Estudio Técnico para el Rediseño Organizacional de La Universidad del Tolima (2017)*” que ha sido una de las fuentes para pensarse los ajustes administrativos de la institución. De allí que, en

estos momentos, esté en estudio para su actualización el Estatuto General Acuerdo No. 104 de 1993. En consecuencia de lo anterior, el nombramiento de personal para la planta de cargos se encuentra congelado hasta que no se apruebe la actualización del mencionado Estatuto, pese a ello, la universidad ha asegurado su funcionamiento, en parte, a través de encargaturas administrativas de algunos docentes y la conformación de grupos de trabajo. No obstante, se hace necesario que a corto plazo se realice dicha actualización para que la universidad pueda “normalizarse” en cuanto a sus reglamentos internos y funcionamiento cotidiano.

Característica 26. Procesos de comunicación

La Universidad cuenta con diversos mecanismos para comunicarse con la comunidad académica, de los cuales se busca que hagan parte de un amplio sistema de comunicación y medios, tal como se propone en el Plan de Desarrollo 2013-2022. Dicho plan manifiesta crear una dependencia dedicada exclusivamente a propender y accionar la comunicación institucional tanto interna como externamente.

Dentro de los mecanismos de información más representativos, se encuentra: la emisora virtual, la participación en el canal ZOOM, los boletines virtuales, el periódico universitario, y la página web institucional (actualizada permanentemente). Es importante señalar la alta eficacia que le confiere la comunidad académica a la comunicación directa que se desarrolla en la cotidianidad de la institución, entre los diferentes estamentos y al interior de los mismos.

Como se menciona en el informe de autoevaluación y se constata en la visita realizada, se debe continuar con las acciones que integren todos los medios anteriormente señalados. En este sentido la institución, a través del informe de autoevaluación institucional, manifiesta en la página 158, lo siguiente:

“Se requiere construir una estructura que integre todas estas acciones y que se proyecte como un potente dispositivo de comunicación de impacto y calidad de la actividad institucional. En la formulación y puesta en ejecución del proyecto se contemplan los siguientes componentes:

- *Propuesta de estructuración del Sistema de Comunicación y Medios de la Universidad del Tolima.*
- *Asesoría y creación de diseños adecuados al estilo Institucional.*
- *Asesoría y apoyo en la realización de eventos institucionales ajustados al protocolo previamente establecido.*
- *Cubrimiento periodístico de actividades institucionales.*
- *Reportaría gráfica de actividades institucionales.*
- *Redacción del boletín institucional.*
- *Redacción del periódico institucional.*

- *Asesoría a la dirección universitaria, en materia de comunicaciones.*
- *Coordinación y seguimiento de publicidad de la Institución en los medios de comunicación locales.*
- *Seguimiento y coordinación de redes sociales oficiales.*

En términos generales, la apreciación de la comunidad académica sobre la eficacia de la comunicación en la institución es buena, destacándose la opinión de los docentes al respecto.

Característica 27. Capacidad de gestión

La capacidad de gestión y liderazgo se refleja a través de la organización administrativa y se expresa en las decisiones tomadas ante las problemáticas manifiestas. En este sentido, se evidencia que la universidad ha tenido una franca recuperación desde el 2016, la cual ha consistido en fortalecer la gobernabilidad y la gobernanza institucional. Lo anterior no solo se observa en los resultados que se mostraron documentalmente en la visita realizada, también se evidencia en la opinión que tiene la comunidad académica. Los diferentes estamentos, en las reuniones desarrolladas, manifestaron su aprobación en la gestión de la actual administración de la universidad. Lo cual coincide con los datos de la encuesta aplicada por la institución, en donde se observa que el 78% del promedio de todos los estamentos de la universidad valoran entre medio y muy alto el liderazgo, la integralidad e idoneidad de la dirección de la institución.

ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A ESTE FACTOR:

La Universidad del Tolima evidencia en sus procesos y resultados un fortalecimiento institucional que sigue afianzándose en los diferentes niveles organizativos, prueba de ello es la recuperación de la confianza de la comunidad académica, y de los sectores externos, por ejemplo, el apoyo que han recibido de la Gobernación del Tolima para aliviar la situación financiera, el apoyo de la alcaldía municipal y de otros sectores públicos y privados que se han sumado al proyecto de la Universidad. Se cuenta con una organización administrativa funcional que da respuesta a las necesidades propias de las funciones sustantivas (Investigación, Docencia, Proyección Social), acompañado de unos mecanismos de comunicación que, si bien deben fortalecerse, cumple con su papel de articular los estamentos internos y la universidad con el entorno.

Se hace necesario, como se indica líneas arriba, avanzar en la aprobación del Estatuto General y fortalecer, el sistema de comunicación e información institucional.

JUICIO SOBRE LA CALIDAD DE ESTE FACTOR:

De acuerdo con el análisis de las características de esta Factor, se puede inferir que la Universidad del Tolima, **cumple en Alto Grado** el factor.

3.11 FACTOR RECURSOS DE APOYO ACADÉMICO E INFRAESTRUCTURA FÍSICA

Una institución de alta calidad se reconoce por garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo a su proyecto educativo y por mostrar una planta física armónica, amigable con el medio ambiente que permita el desarrollo óptimo de las funciones misionales y del bienestar de la comunidad en todo su ámbito de influencia.

Característica 28. Recursos de apoyo académico

Como lo reporta el informe la biblioteca se destaca como un sistema automatizado, con servicio de referencia virtual, que contribuye a generar conocimiento. Está certificada por ISO 9001 del 2018. Presta el servicio en línea las 24 horas y cuenta con un acervo bibliográfico de 57.117 ejemplares. En sus servicios, llama la atención el que se refiere al proceso de inclusión para beneficiar la población con discapacidad visual.

En los últimos cinco años reportados en este informe, se le ha asignado un presupuesto para su funcionamiento y la adquisición de recursos bibliográficos, modernización tecnológica e infraestructura física; presupuesto que en el último año de este quinquenio tuvo un reporte considerable, al ser tres veces mayor que el año 2017.

Respecto al uso, la biblioteca cuenta con un portafolio de servicios básicos como: acceso físico a la biblioteca, préstamo de material bibliográfico físico, préstamo material impreso, acceso a las bases de datos bibliográficas. Y, de servicios fundamentales, como son: cooperación interbibliotecario, conmutación bibliográfica, elaboración de bibliografías, ambos para apoyar la labor académica e investigativa de las modalidades presencial y a distancia. En el uso que la comunidad universitaria les da a los servicios básicos, se destaca el número total usuarios que asisten anualmente a la biblioteca, el cual está por encima de cuarenta y un mil usuarios para los cuatro primeros años y un poco más de veintiocho mil para el último año, 2018, y, en el servicio fundamental, el aumento de éstos en el año 2018 frente al uso reportado en el año 2014.

De otro lado, como una función propia de la biblioteca está el programa de alfabetización. La Biblioteca brinda capacitación a la comunidad universitaria para adquirir habilidades en el uso de las diferentes herramientas y obtener el máximo

aprovechamiento de las nuevas tecnologías, con un total de 21.338 usuarios beneficiados en los cinco años de este informe.

Además, de las dos (2) bibliotecas, la Universidad del Tolima cuenta con cuatro (4) auditorios, sesenta y seis (66) laboratorios en los que se encuentran:

El laboratorio de hidráulica, donde se atienden los programas de Topografía, Dibujo Arquitectónico y de Ingeniería, Ingeniería Agronómica e Ingeniería Agro industrial e Ingeniería Forestal. Los laboratorios de la Facultad de Ciencias y de Medicina Veterinaria, que dan apoyo a los programas de Biología, Maestría en Ciencias Biológicas, Doctorado en Ciencias Biomédicas y el programa de Medicina Veterinaria y Zootecnia, así mismo está el laboratorio de simulación, el cual da soporte a los programas de Medicina y de Enfermería. La rotonda donde está el anfiteatro y otros espacios de apoyo académicos; brinda soporte a los programas de Ciencias de la Salud. Además de los laboratorios de zoología, plantas, ecología, fisiología, vegetal, maderas, entomología, gipronut, laserex, citogenética, química, didácticas de las Ciencias Naturales y Didácticas de las Ciencias sociales, lúdicas empresariales FACEA, entre otros que facilitan el trabajo, además de las prácticas de docencia y el trabajo de investigación.

Característica 29. Infraestructura física

La visita al Campus Central de la Universidad del Tolima permitió constatar los espacios físicos del mismo, en donde se encuentran un centro forestal, una reserva forestal, un jardín botánico, una clínica de pequeños animales con una excelente adecuación tecnológica, un centro cultural, un coliseo, un polideportivo, un museo antropológico, unas granjas, en otros ambientes educativos, culturales y recreativos.

La construcción de la planta física de la Universidad, tiene sus inicios en el año 1961, característica que se mantiene en algunas de las estructuras de la Universidad, en cuanto a la infraestructura de apoyo académico con que cuenta la Alma Mater, tiene espacios para la realización de las actividades académico – administrativos de la Sede Central – Altos de Santa Elena, donde se encuentra la Biblioteca Rafael Parga Cortés y 39 bloques, de los cuales treinta y dos (32) corresponden a construcciones de un solo nivel y seis (6) en un promedio de cuatro (4) niveles. En total son 659 espacios, distribuidos en 45.508,23 metros cuadrados, con capacidad para 3120 estudiantes.

En algunos edificios se cuenta con el servicio de ascensor como factor de inclusión para personas con discapacidad.

Auditorios: Su construcción se inició en el año 2009 y se da al servicio en el año 2010; está compuesto por 2 auditorios con capacidad para 360 personas cada uno, baterías sanitarias, ascensor, recepción, pasillos áreas de estar y áreas complementarias para su funcionamiento.

Otras áreas de apoyo

Lote la María, se orienta hacia la reubicación de las diferentes facultades. Con un área de 17.233 m². Este proyecto comprende un área construida de 6700 m², distribuida en 5 módulos, a saber: Módulo A: Agronomía, Salud, Administración y tecnologías. Módulo B: Forestal y Veterinaria. Módulo C: Ciencias. Módulo D: Facultad de Educación. Módulo E: Cafetería.

El Muro la Escalada y las Minitiendas Universitarias: Desde el año 2017 se han conformado diferentes colectivos con la Vicerrectoría de Desarrollo Humano, para la construcción de espacios que articulan las necesidades de Bienestar Universitario de los estudiantes, docentes y administrativos con una estructura espacial que genere identidad, pertinencia e inclusión donde se dan espacios de encuentro y diálogo, así como el desarrollo de las necesidades específicas de las distintas áreas del conocimiento; como resultado en el año 2018 la Universidad disfruta del muro de escalada, el gimnasio calistenia, las minitiendas universitarias y se proyectan a mediano y largo plazo proyectos como mejoramiento de módulos de estudio, boulevard como eje articulador de los productos resultantes de las actividades académicas, que simultáneamente se puedan comercializar como otra acción orientada a la reducción de la deserción y la mortalidad estudiantil.

El Bloque 33 de Laboratorios: Edificado en el año de 1997, con un área construida de 5.425 m², es un edificio compuesto de cuatro (4) niveles y otro de tres (3) niveles, en donde se encuentran los laboratorios de la Facultad de Ciencias y de Medicina Veterinaria, en este bloque también está el laboratorio de simulación, el cual da soporte a los programas de Medicina y de Enfermería. La rotonda donde está el anfiteatro y otros espacios de apoyo académicos; que brindan soporte a los programas de Ciencias de la Salud.

Laboratorios de la Facultad de Ciencias Humanas y Artes: El programa de Artes Plásticas cuenta con las terrazas, espacio de apoyo académico y laboratorio de las actividades de Artes, donde se realizan puestas en escena de los trabajos más representativos. Además, cuenta con de zonas de esparcimiento y entretenimiento, financiado con recursos propios. Ocupa un área construida de 964 m² y niveles de 971 m².

Laboratorio de Ciencias Forestales: En diciembre de 2003, se concluye la construcción, en un área de 463 m². El Laboratorio de Hidráulica: Construido en 1996, en un área de 146 m². El Laboratorio de Maderas: En 1997, se construye en un área de 240 m², apoya al programa de Ingeniería Forestal.

También se cuenta con otras sedes en Ibagué, como son: Sede Miramar y Edificio Los Ocobos- (Sede Centro) con los siguientes espacios, en metros cuadrados: laboratorios 18.91. Salas Especiales (Sala de Conciliación, Auditorio, Zona de Estudio) 74.40. Oficinas 131.48. Cuarto de Máquinas 4.55. Servicios Sanitarios 14.18. Depósitos - Bodegas 12.26. Recreación Pasiva (Áreas verdes, Patio interior, Jardín y Antejardín, Patio aire Libre) 458.39. Circulación Interna 101.39

Espacios en metros cuadrados para la realización de las actividades académico-administrativos del Edificio los Ocobos-Sede centro: auditorio los Ocobos 2do Piso 248 y oficinas.

Centros Rurales de Gestión del Conocimiento - UT.

Los siguientes son los centros rurales, con su ubicación y metros cuadrados: Centro Universitario Regional del Norte Armero Guayabal 700. La Reforma Guayabal 35. Reserva Forestal Galilea Villarrica 3000. Marañones Espinal 30. El Recreo Guamo 28. Centro Forestal Tropical Bajo Calima, éste último, en comodato, posee un predio de 10 hectáreas y un área de influencia de 66,700 hectáreas correspondientes al Consejo Comunitario del Bajo, Calima. En cuanto a la reserva forestal Galilea, se agrega que, por donación ofrecida por la Cooperativa Galilea, se cuenta con un terreno aproximadamente de 16.700 hectáreas, conformada por 219 predios. Ésta es considerada una fuente de investigación forestal, biológica y eco sistémica por parte de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Forestal y a su vez es considerada como un campo ideal para el ejercicio docente/académico de los profesores de los diferentes programas con que cuenta la Facultad.

Centro Universitario Regional del Norte CURDN, tiene setecientos veintitrés (723) hectáreas; adquirido mediante varias donaciones, cumple la función educativa, investigativa y de extensión a las comunidades

ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A ESTE FACTOR:

Recursos de apoyo académico

Como se pudo constatar en la visita, la Universidad del Tolima ostenta una serie de recursos de apoyo académico, que bien podría afirmarse son ambientes de aprendizaje en condiciones óptimas para la prestación de los servicios misionales con los que se ha

comprometido con la comunidad académica regional y con la sociedad. En la visita se hizo explícito cómo la Universidad del Tolima, cuenta con recursos suficientes y actualizados tecnológicamente, de apoyo académico, los cuales incrementa y actualiza año a año desde el 2013, gracias a los presupuestos que ha podido asignar, de tal forma que da respuesta al aumento anual de la demanda estudiantil, como a los aspectos misionales de los programas que en la actualidad oferta, y en especial a la investigación. La biblioteca dispone de un total de 57.117 ejemplares en formato físico, además de 9.856 ejemplares de publicaciones seriadas. Así mismo, posee tecnología que permite prestar el servicio de biblioteca a población con discapacidad visual. También dispone de recursos digitales con acceso local y remoto, bases de datos multidisciplinarias y especializadas para todas las facultades, programas académicos, estudiantes de ambas modalidades, profesores e investigadores garantizando el acceso a la información, desde y en cualquier lugar donde lo requieran los actores de la comunidad universitaria. Ahora bien, tener a disposición de la comunidad educativa sesenta y seis (66) laboratorios con capacidad de atender la totalidad de programas y facultades que se encuentran en la Sede Central, es propender por la pertinencia y la calidad de la docencia y la investigación. Además de contar con otros laboratorios como los de la Sede de Miramar.

Dada la vocación de la Universidad y su oferta educativa, se puede anotar que las prácticas son inherentes a los programas, las cuales cuentan para su realización con ambientes de aprendizaje reales como las granjas, la clínica veterinaria, el laboratorio de turismo, otros laboratorios especializados, además de los convenios interinstitucionales. Se pudo apreciar cómo el presupuesto asignado a la inversión de bibliotecas y modernización tecnológica, es significativo en los últimos años, al pasar de un presupuesto de \$787.635.264, en el 2014, al \$1.444.287.600, en el 2018.

Infraestructura física

Tal y como lo menciona el informe, el Campus Central de la Universidad del Tolima, se encuentra ubicado estratégicamente en uno de los sectores de mayor desarrollo de la ciudad de Ibagué, colocando al servicio de la comunidad académica, investigativa y de la sociedad, 34 hectáreas, que han sido planeadas y construidas para atender los requerimientos del desarrollo de sus diferentes funciones académicas, administrativas y de bienestar.

Es así, como el campus ofrece 659 espacios físicos distribuidos en 45.508,23 m², los cuales fueron vistos y permitieron recrear la visita de los pares al conocer los ambientes destinados a ser áreas para la realización de las actividades académicas, donde se cuenta

con 80 aulas de clase y talleres que ocupan 7.324 m², cuatro (4) auditorios que tienen 3.439 m², los 66 laboratorios disponen de 10.284 m², y 20 aulas de computo que ocupan 939 m². Además de las dos (2) bibliotecas que ocupan 1.568 m².

De otra parte, el campus cuenta con escenarios destinados a la atención de las necesidades de recreación, esparcimiento y uso del tiempo libre de estudiantes, docentes, administrativos, en fin de toda la comunidad educativa, en los que se encuentran: el muro de escalada, las minitiendas universitarias, el centro cultural, el coliseo, el polideportivo, el gimnasio calistenia, además de las cafeterías y 314 servicios sanitarios. El centro forestal, la reserva forestal, el jardín botánico, la clínica veterinaria que cuenta con dotaciones tecnológica modernas para su servicios con las debidas certificaciones de los entes de control, el museo antropológico, las granjas, las zonas verdes y 160 espacios de oficinas destinados a actividades administrativas, completan la estructura del campus central, que ofrece confortables y modernos espacios académicos, zonas de descanso y esparcimiento.

Sumado al campus central la Universidad, en Ibagué, también cuenta con la Sede Miramar y el Edificio Los Ocobos. Además de los centros rurales Centro Universitario Regional del Norte, la Reforma Guayabal, la Reserva Forestal Galilea, Marañones, el Recreo y el Centro Forestal Tropical. Estructura que consigue soportar los logros de la Universidad.

En consideración a la descripción anterior, se puede decir que la Universidad del Tolima cuenta con un amplia gama de recursos de apoyo académico como la biblioteca, archivos, sitios de práctica, laboratorios y granjas; así como una infraestructura física de edificaciones que constituyen su planta física académico-administrativa, además de las amplias zonas verdes, los recursos y equipos informáticos y otros recursos bibliográficos y tecnológicos al servicio de su comunidad educativa de la modalidad presencial y a distancia, que permite el normal y adecuado funcionamiento y cumplimiento de sus tres funciones con criterios de calidad, pertinencia, cobertura, acceso, suficiencia, disponibilidad y actualización, con acceso a recursos externos mediante la existencia de convenios interinstitucionales y presupuestos asignados del orden local, departamental y nacional, además de sus recursos propios por matrícula.

JUICIO SOBRE LA CALIDAD DE ESTE FACTOR:

En consecuencia, con lo anterior y con una recomendación general de fortalecer aún más la infraestructura tecnológica en equipos y programas, que consoliden la educación

presencial y a distancia en la perspectiva de una mejora en los escenarios virtuales de aprendizaje, los pares conceptuamos que este es **un factor que se cumple en alto grado**.

3.12 **FACTOR RECURSOS FINANCIEROS**

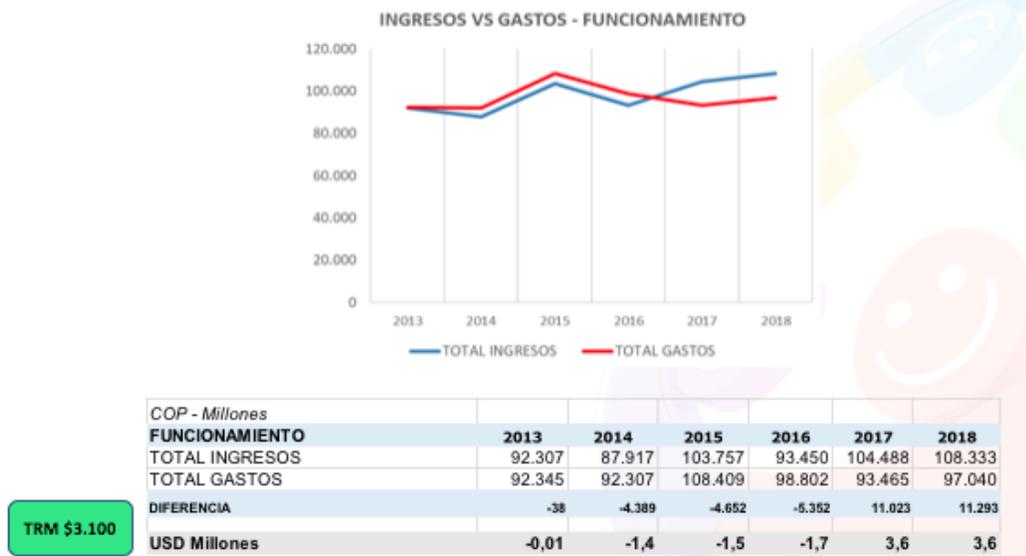
Una institución de alta calidad se reconoce por garantizar los recursos necesarios para dar cumplimiento óptimo a su proyecto educativo y por mostrar una ejecución eficiente y transparente de sus recursos financieros. Los recursos destinados a la educación, independientemente de su procedencia (aportes estatales o matrícula privada) deben ser pulcramente administrados e invertidos exclusivamente en el propósito del bien público de la educación.

Característica 30. Recursos, presupuesto y gestión financiera

Los recursos económicos para el funcionamiento de la Universidad del Tolima han provenido en los últimos 5 años, de las siguientes fuentes: los recursos de la Nación, por rentas propias, aportes del Departamento y otros conceptos.

El comportamiento de los ingresos Vs gastos evidencian un futuro promisorio, en tanto que se viene ajustando los gastos de la universidad conforme a sus ingresos reales, es decir, la universidad no está gastando más de lo que recibe, ello ha conllevado a que la deuda por concepto de cuentas por pagar haya tenido una disminución del 61% en el 2018 en comparación del 2014.

BALANCE INGRESOS VS GASTOS FUNCIONAMIENTO



Fuente: Información actualizada presentada por la universidad en la visita de pares (Marzo, 2019)

Se pudo constatar que efectivamente, la información financiera de la universidad está siendo registrada de acuerdo a las indicaciones y observaciones de la Contraloría General de la Nación, para ello ha actualizado la estrategia de sistematizar la información en el Sistema de Gestión de la Calidad SGC. En consecuencia, “*se cuenta entre los procedimientos el denominado PI-P02 mediante el cual se estiman los ingresos y los gastos de una vigencia fiscal, así como GF-P01 procedimiento por el cual se efectúa la preparación, ejecución y cierre del Presupuesto General de la Institución*”.

Para la estimación del presupuesto, se toma en cuenta la participación de las diversas unidades académicas que deben generar los respectivos planes operativos en coherencia con las metas del Plan de Desarrollo Institucional. El presupuesto lo aprueba el Consejo Superior, y la información y control de los ingresos y gastos están centralizados desde la Vicerrectoría Administrativa.

ANÁLISIS Y JUICIO SOBRE LA CALIDAD ALCANZADA EN LAS CARACTERÍSTICAS ASOCIADAS A ESTE FACTOR:

La Universidad del Tolima no escapa a la situación financiera en la que está inmersa la mayoría de las universidades públicas en Colombia. Aunque han logrado, mediante acciones tomadas desde 2016, avanzar en la consolidación de una estabilidad financiera, con el apoyo de la Gobernación del Tolima, con el aumento de ingresos vía matrícula y venta de servicios. No obstante, deben avanzar en tomar medidas que logren una

estabilidad financiera estable y duradera, ello está fuertemente ligado al ajuste del Estatuto General y del ajuste a la estructura administrativa de la universidad, aspectos que están en estudio.

JUICIO SOBRE LA CALIDAD DE ESTE FACTOR:

De acuerdo con el análisis de las características de esta Factor, se puede inferir que la Universidad del Tolima, **cumple en Alto Grado** el factor.

4. FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA INSTITUCIÓN.

4.1 FORTALEZAS

- La Universidad del Tolima tiene claramente definida una misión que está acorde con su tradición, historia, naturaleza y mandatos fundacionales. Dicha misión es un verdadero marco orientador del quehacer en sus funciones sustantivas y siendo pertinente con la realidad y demandas del contexto, constituyéndose en un referente para el desarrollo regional.
- Tiene definido un Plan Maestro Institucional para un horizonte futuro, que orienta las funciones sustantivas, el bienestar y los procesos académicos y administrativos. La aplicación de este plan maestro se concreta a través de un Plan de Desarrollo 2012-2023.
- La orientación de la Institución hacia programas estratégicos dan respuesta a necesidades críticas de la región y del país; lo hace tanto en las áreas de formación de recurso humano calificado en pregrado como en posgrado y en procesos investigativos y de extensión de amplio impacto.
- La Universidad es una oportunidad para el acceso a la educación superior de estudiantes de menores recursos y provenientes de poblaciones especiales, al tiempo que mantiene una buena disposición de estímulos socioeconómicos y académicos para satisfacer las necesidades de los estudiantes provenientes de la región.
- Es de resaltar que la universidad educa al 63% de la población universitaria del Tolima, tiene los únicos programas de maestría acreditados en el departamento. Oferta los únicos 5 doctorados en el departamento del Tolima y el 50% de la oferta doctoral en la región del Tolima, Huila y Caquetá.
- El importante programa de becas y los apoyos que los estudiantes tienen para estudiar y mantenerse en la Institución, gestionados a través de recursos propios y de entidades territoriales.

- Los niveles de formación de los profesores de planta de la Institución con un 41 % de profesores con doctorado y un 52% con formación de maestría.
- El Modelo Pedagógico que facilita una buena relación entre diversas temáticas y problemas, que posibilita la formación de un estudiante que reflexiona e interviene propositivamente en la realidad, articulando la teoría y la práctica; modelo que está articulado con la estructura curricular que ha sido importante para avanzar en una racionalización de los currículos especialmente en la organización por área, reducción de prerrequisitos y articulación pregrado- posgrado.
- La organización curricular planteada en sus diferentes niveles de formación y su abordaje de interdisciplinariedad y flexibilidad.
- Los posgrados de la Institución, responden a necesidades estratégicas de la región y del país, y tienen una alta correspondencia con los programas de pregrado e investigación.
- La acreditación de diez y siete de sus programas entre los 69 que tiene en la forma presencial y a distancia.
- Avance importante en la participación de los estudiantes de pregrado en actividades de investigación formativa a través de diferentes estrategias.
- Aumento en el número de grupos clasificados y muy buena sistematización de la información que permite planeación y seguimiento de la investigación, así como los avances en la consecución de patentes.
- Se reconoce un avance en la producción en el número de revistas y en la base SCOPUS.
- La Institución se proyecta a través de los programas de extensión solidaria y asistencial y que son de impacto y pertinentes en el medio, especialmente por la inclusión social que conllevan.
- Efectiva y diversa interrelación con los distintos actores y niveles del sistema educativo y mejora del área pedagógica de los profesores de esos niveles.
- La contribución de todas las acciones y servicios de bienestar a un buen clima institucional, a un alto sentido de pertenencia de la comunidad universitaria, a un buen desarrollo integral de los estudiantes y a la disminución de la deserción.

- Existencia de un número amplio de programas y proyectos de bienestar, en: salud, recreación, deporte, cultura, educación. Medio ambiente, alimentación, vivienda, transporte, reconocimiento y estímulos.
- Asignación de personal amplio y capacitado para el cumplimiento de las acciones de Bienestar Institucional.
- La eficiencia, equidad y transparencia en la gestión y administración que actualmente se le está dando a de la universidad que contribuye al cumplimiento de su misión.
- Correspondencia y coherencia de la estructura física: granja, laboratorios con el perfil de formación de la Universidad.
- Manejo eficiente y transparente de los recursos financieros con cumplimiento de los compromisos y la ejecución presupuestal.
- La estrecha relación con su entorno: empresas, entidades públicas, gobiernos locales y comunidades.

4.2 OPORTUNIDADES DE MEJORAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN

La Comisión de Pares considera que la Universidad del Tolima es sin duda una institución dinámica que muestra que está comprometida con procesos de mejora continua; más que hablar de debilidades, se proponen las siguientes oportunidades de desarrollo para la consolidación de su calidad en el mediano y largo plazo.

- Conviene evaluar la efectividad de las medidas adoptadas para contrarrestar la deserción, explorando acciones complementarias para una mejor selección en términos de vocacionalidad, haciendo seguimiento al rendimiento de los estudiantes durante el ingreso la permanencia y el final de la carrera. Se debe emplear la información que la Universidad posee para generar acciones a tiempo en pos de mejorar los niveles de deserción.
- Si bien se aprecia un esfuerzo por fortalecer la planta docente, una vez se supere el déficit presupuestal se debe incrementar el número de profesores de planta y disminuir el de cátedra de acuerdo a los programas académicos y el número de los estudiantes.

- Se deben fortalecer las acciones para mejorar la producción académica de los profesores en inglés, ampliando la red de colaboración hacia países de habla diferente al español y el portugués.
- Fortalecer las políticas, estrategias y medios para mejorar el desarrollo de las competencias de innovación, emprendimiento y empresarismo de los futuros profesionales; así como la formación en lengua extranjera tanto para estudiantes como profesores.
- Aumentar los esfuerzos orientados hacia la internacionalización de la universidad en sus diferentes actividades misionales.

5. JUICIO EXPLÍCITO Y PRECISO SOBRE LA CALIDAD GLOBAL DE LA INSTITUCIÓN

La Universidad del Tolima, se ha caracterizado desde su creación por generar respuestas a las necesidades de la región y del país destacándose como pionera en sistemas productivos como el arroz, frutales, ganadería y avicultura que apuntan a la seguridad alimentaria e identifican el departamento como despensa agrícola del país, aportando al desarrollo económico. Por otro lado la institución participa activamente en la adopción de políticas gubernamentales como la educativa, profesionalizando los docentes, y generando espacios de formación en diferentes áreas del conocimiento en todos sus niveles, la institución se proyecta en la actualidad como una Universidad Verde que busca consolidar un Tolima sustentable con formación inclusiva, desde el marco de la diversidad cultural y el respeto a la identidad regional.

Tal hecho, lo hemos podido constatar la comisión de pares académicos durante la visita y, queremos señalar la notable coherencia entre los resultados referidos y presentados como parte del proceso, con lo que hemos podido observar a través de las visitas a las instalaciones, laboratorios, aulas, espacios de reunión, museos, bibliotecas, restaurantes, granjas, auditorios; esto mismo lo pudimos constatar en nuestros diálogos, entrevistas e interacciones con los integrantes de la comunidad universitaria a todos los niveles: Directivos, Directores de oficinas y programas, profesores, estudiantes; también de las reuniones con empresarios y aliados de la Universidad, en proyectos de investigación y extensión y de la sostenida con los egresados.

La Universidad del Tolima reconoce que ha logrado importantes avances en los últimos años, pero también es consciente que tiene que superar ciertas debilidades, que son inherentes al cumplimiento de algunos de sus propósitos esenciales y a las metas que se ha trazado, y está trabajando en pro de su solución. Se es consciente también, que el logro de los propósitos de una institución de esta naturaleza requiere un avance,

creciente y sostenido en la que los resultados que permiten la consolidación institucional son sólo evidentes en el mediano y largo plazo.

La Universidad del Tolima en los últimos años ha ampliado su nivel de cobertura en educación, para satisfacer las necesidades regionales de formación en programas de pregrado profesionales y tecnológicos y de posgrado en los niveles de especialización, maestría y doctorado, todos muy pertinentes. Esta ampliación de su cobertura ha implicado que la Universidad se tenga que dirigir entonces, hacia el camino del crecimiento y de la transformación institucional.

Es importante reconocer que la Universidad del Tolima se constituye en una alternativa educativa para la movilidad social y el desarrollo profesional en el contexto regional, dado que su población estudiantil se concentra en los estratos 1, 2 y 3 y muy especialmente en el primero.

La Universidad actualmente está orientada por un cuerpo directivo altamente motivado y eficiente, con un excelente liderazgo por parte de su Rector.

EMISIÓN DE JUICIO CON RELACIÓN AL LOGRO IDEAL

FACTORES	Pares
Factor 1. Misión y Proyecto Institucional	Cumple Plenamente
Factor 2. Estudiantes	Cumple en alto grado
Factor 3. Profesores	Cumple en alto grado
Factor 4. Procesos Académicos	Cumple en alto grado
Factor 5. Visibilidad Nacional e Internacional	Cumple en alto grado
Factor 6. Investigación y Creación Artística	Cumple en alto grado
Factor 7. Pertinencia e Impacto Social.	Cumple Plenamente
Factor 8. Procesos Autoevaluación y Autorregulación	Cumple en alto grado
Factor 9. Bienestar Institucional.	Cumple Plenamente
Factor 10. Organización, Gestión, y Administración	Cumple en alto grado
Factor 11. Recursos de apoyo académico e Infraestructura	Cumple en alto grado
Factor 12. Recursos Financieros	Cumple en alto grado

Es nuestro sentir como pares académicos, que la Universidad del Tolima cumple con los criterios establecidos para determinar un **alto grado de calidad** en sus procesos

misionales de docencia, investigación y extensión, lo que permite concluir que tiene un proyecto educativo claramente delimitado dentro del contexto universitario del país.

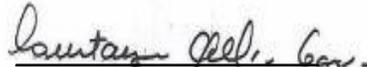
5. RECOMENDACIONES PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL.

- Mejoramiento de la capacidad de gestión de recursos externos para la investigación.
- Se reitera la necesidad de continuar trabajando sobre la reforma al estatuto general, la estructura orgánica, los reglamentos docente y estudiantil en el marco de las directrices nacionales sobre educación superior.
- Procurar mayor coherencia en la formulación de nuevos programas y aumento del número de estudiantes, de acuerdo con la capacidad institucional en términos del número docentes
- A pesar del aumento de los grupos de investigación se insiste en la consolidación de éstos, así sea en menos grupos, para mejorar la calidad y el impacto de la producción.
- Seguir fortaleciendo el contacto con los entes territoriales y las fuerzas vivas de la región desde la alta dirección de la universidad.
- Continuar fortaleciendo las estrategias de comunicación y difusión externa de los portafolios de servicios de la universidad.
- Explicitar en el Estatuto General que está en proceso de reforma el compromiso de la Universidad del Tolima con el Desarrollo Social y Territorial
- Evaluar el impacto del Programa de Permanencia y Graduación Estudiantil
- Mantener vigilancia sobre los mecanismos de ingreso especiales

COMISIÓN DE PARES:



**Par Académico
Coordinador**



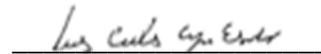
**Par Académico
Relator**



Par Académico



Par Académico



Par Académico



**Par Académico
Internacional**

FECHA: Abril 05 de 2019

El Consejo Nacional de Acreditación agradece a los pares su valioso aporte y colaboración.